



Dinámicas de violencia y crimen organizado en el **suroeste antioqueño**

**Marzo
2026**

Dinámicas de violencia y crimen organizado en el suroeste antioqueño

Autores

Andrés Preciado

Investigador asociado ICP

Sebastián Londoño Sierra

Investigador asociado ICP

Dirección y revisión académica

Carlos Augusto Chacón

Director ejecutivo ICP

Oscar José Torrealba

Director de investigaciones ICP

Coordinador editorial

Andrea Calle

Directora de proyectos ICP

Editor de contenidos

Katherinn Cuervo

Directora de comunicaciones ICP

Diagramación y diseño

Luisa Fernanda Peña Guevara

Profesional en comunicaciones ICP

Myriam Alexandra Romero Montilla

Diseñadora

Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP)

Calle 70 #7a - 29

(+57) 313 431 20 95

www.icpcolombia.org

Aliado

Andrea Valdelamar

Coordinadora de proyectos

Fundación Konrad Adenauer (KAS)

Calle 93b #18 - 12

(+57) 6017430947

<https://www.kas.de/es/web/kolumbien>

Primera edición digital

ISBN: 978-628-97683-1-2

Marzo 2026

Bogotá D.C. , Colombia

Contenido

Presentación	10
Principales hallazgos	11
Resumen ejecutivo	12
 Una aproximación al contexto nacional y su impacto en Antioquia	 14
Cambios en la política de seguridad y sus implicaciones en el escenario actual.....	14
Transformaciones de los grupos armados y nuevas dinámicas de interacción criminal	15
Seguridad en Antioquia: fortalecimiento criminal en el departamento al que no llegó la Paz Total.....	19
Presencia de Grupos Armados Organizados (GAO) y dinámica de confrontación en el norte de Antioquia.....	19
Enfrentamientos entre Grupos Armados Organizado (GAOs) y Grupos de Delincuencia Organizada (GDOs) o bandas criminales.....	21
El Suroeste de Antioquia: de ejemplo de seguridad a escenario de expansión criminal	23
Expansión territorial de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) del Valle de Aburrá hacia el Suroeste	23
El mercado local de drogas como renta criminal	25
Clan del Golfo, disputas y control de rentas ilegales.....	26
Evolución del homicidio y disputas violentas	32
Indicadores de criminalidad y respuesta institucional.....	36
Discusión: implicaciones de las dinámicas de seguridad y criminalidad en el Suroeste antioqueño.....	38
 Conclusión	 42
Referencias	43
Anexo estadístico.....	49

Índice de gráficos

Gráfico 1. Homicidios - % participación del Suroeste en el total de Antioquia.....	30
Gráfico 2. Homicidios en el Suroeste histórico anual.....	31
Gráfico 3. Tasa de Homicidios en el Suroeste (datos proyectados a diciembre)	32
Gráfico 4. Extorsión en el Suroeste histórico anual.....	34
Gráfico 5. Capturas en el Suroeste.....	35

Índice de imágenes

Mapa 1. Presencia de grupos ilegales en Antioquia.....	19
Mapa 2. Principales grupos delincuenciales en el Suroeste de Antioquia.....	25
Mapa 3. Presencia Clan del Golfo 2024.....	29
Mapa 4. Influencia geográfica GAO 2025.....	29

Abreviaturas

AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EMBF	Estado Mayor de los Bloques y Frentes (disidencia de las antiguas FARC)
EMC	Estado Mayor Central (disidencia de las antiguas FARC)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FIP	Fundación Ideas para la Paz
GAO	Grupo Armado Organizado
GDO	Grupo de Delincuencia Organizada
GDCO	Grupo de Delincuencia Común Organizada
ICP	Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
PARES	Fundación Paz y Reconciliación

Resumen de grupos criminales por subregión

Subregión	Municipios destacados	Actores armados presentes	Dinámicas de disputa o control
Valle de Aburrá	Medellín, Bello, Caldas, Envigado	- Estructuras asociadas a la Oficina de Envigado. - La Terraza. - La Miel. - El Mesa	Control territorial fragmentado con relativa regulación de la violencia; articulación entre estructuras; proyección y expansión hacia otras subregiones; diversificación de rentas ilegales.
Oriente antioqueño	No se especifican	- Clan del Golfo. - El Mesa.	Disputa por control territorial entre estructuras en expansión; consolidación de alianzas para control de rentas ilegales.
Magdalena Medio	No se especifican	- Clan del Golfo. - ELN. - Disidencias FARC.	Disputa de alta intensidad por control territorial; expansión armada y confrontación entre estructuras por corredores estratégicos.
Bajo Cauca	El Bagre, Cáceres	- Clan del Golfo. - ELN. - Disidencias FARC.	Confrontación entre grupos armados; reconfiguración del control territorial; control de economías ilegales y afectaciones a la población.
Nordeste de Antioquia	Remedios, Segovia	- Clan del Golfo. - ELN. - Disidencias FARC.	Disputa por control de territorios con presencia histórica de guerrillas; reconfiguración del control armado y de economías ilegales.
Norte de Antioquia	Briceño, Ituango	- Clan del Golfo. - ELN. - EMBF. - Presencia de otras estructuras locales.	Nodo de confrontación armada; disputa por control territorial y social; expansión de estructuras para consolidar corredores estratégicos.
Suroeste antioqueño	Andes, Hispania, Betania, Jardín (entre otros)	- Clan del Golfo. - La Terraza. - La Miel. - San Pablo. - Oficina de Andes/Halcones del Suroeste. - La Erre. - Carne Rancia.	Control territorial orientado a la explotación de rentas ilegales; disputas por microtráfico y extorsión; menor confrontación abierta y mayor énfasis en control local; articulación con estructuras del Valle de Aburrá.

Glosario

Grupo Armado Organizado (GAO): aquellos que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.

Para identificar si se trata de un Grupo Armado Organizado se tendrán en cuenta los siguientes elementos concurrentes:

1. El uso de la violencia armada contra la Fuerza Pública u otras instituciones del Estado; la población civil, bienes civiles, o contra otros grupos armados.
2. La capacidad de generar un nivel de violencia armada que supere el de los disturbios y tensiones internas.
3. Una organización y un mando que ejerza liderazgo o dirección sobre sus miembros, que le permitan usar la violencia contra la población civil, bienes civiles o la Fuerza Pública, en áreas del territorio nacional (Ley 1908 de 2018).

Grupo de Delincuencia Organizada (GDO): es el grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material.

Los delitos cometidos por estos grupos no necesariamente tendrán que ser de carácter transnacional sino que abarcarán también aquellos delitos que se encuentren tipificados en el Código Penal Colombiano (Ley 1908 de 2018).

Grupo de Delincuencia Común Organizada (GDCO): es una agrupación de tres o más personas que existe durante cierto tiempo y actúa concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, con los que pretenden obtener beneficios económicos o materiales. Su nivel de alcance es principalmente local (Policía Nacional, 2018).

Presentación

El **Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP)**, a través del Policy Lab en seguridad y defensa y conjuntamente con la **Fundación Konrad Adenauer en Colombia (KAS)**, ha trabajado activamente en la generación de conocimiento especializado sobre defensa nacional, seguridad pública y seguridad ciudadana, con el propósito de contribuir al debate público y a la formulación de propuestas de política frente a los principales desafíos de seguridad que enfrenta el país.

Este trabajo surge ante el deterioro de la seguridad en distintas regiones de Colombia y la insuficiente capacidad de adaptación de la política pública frente a fenómenos criminales cada vez más complejos.

La situación de inseguridad en Colombia continúa agravándose, en gran parte porque las estructuras del crimen organizado se han transformado, evolucionado y adaptado sin que la política y la estrategia de seguridad hayan respondido con la misma eficacia. En los últimos años se han consolidado redes criminales transnacionales que operan como Sistemas Adaptativos Complejos (CAS, por sus siglas en inglés). Esto exige análisis orientados a comprender la transformación de estas amenazas y a fortalecer las capacidades institucionales para enfrentarlas.

En este contexto y ante los escenarios de consolidación criminal que empiezan a configurarse en distintas regiones del país, en medio de la expansión de economías ilícitas, la convergencia entre estructuras criminales de distinto alcance, la pérdida de capacidades institucionales, la impunidad y la poca efectividad de la actuación del Estado para contener estos fenómenos, el ICP y la KAS han decidido promover espacios de discusión para analizar las dinámicas de seguridad en regiones específicas del país y debatir posibles soluciones de política pública, viables y efectivas, desde el nivel nacional y regional.

El caso del Suroeste antioqueño ilustra de manera clara el riesgo que una región enfrenta cuando confluyen en el mismo territorio el interés de expansión criminal de los grupos ilegales, la falta de intervención institucional coordinada entre nivel nacional, departamental y local, y tensiones sociales que llevan a disputas por la forma de gestionar y administrar el territorio.

El ICP y la KAS presentan este estudio sobre la situación de seguridad y criminalidad en el Suroeste de Antioquia con el propósito de caracterizar estas dinámicas en la subregión, identificar los riesgos que enfrenta el territorio y aportar elementos para una discusión informada sobre posibles respuestas de política pública. Con ello, se busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la recuperación del control territorial y una respuesta más eficaz frente a las dinámicas del crimen organizado.

Principales hallazgos

Escalada de violencia: el Suroeste concentra una porción creciente de los homicidios de Antioquia y su tasa proyectada para 2025 triplica la nacional. La subregión pasó del 2,93 % de los homicidios del departamento en 2010 al 18,63 % en 2025. Con datos a octubre, su tasa proyectada de 76,8 homicidios por cada 100.000 habitantes triplica la nacional y supera la del Valle de Aburrá, pese a tener una población mucho menor.

Confluencia de actores armados: el Clan del Golfo y redes del Valle de Aburrá. La inseguridad en la subregión no responde principalmente a fenómenos de delincuencia común, sino a la convergencia y relacionamiento de actores de distinto alcance y capacidad. En el territorio coinciden el Clan del Golfo, a través de la Subestructura Edwin Román Velásquez, estructuras del Valle de Aburrá como La Terraza y La Miel, y bandas locales, lo que genera disputas por rentas ilegales.

Los indicios de no agresión entre el Clan del Golfo y redes asociadas a la Oficina en el Valle de Aburrá no necesariamente se reproducen con la misma claridad en el Suroeste. Las tensiones por fuera del Valle de Aburrá, al vincular algunas de las mismas organizaciones, podrían incidir en las lógicas de otras subregiones al ser territorios en donde los deseos de expansión de distintas estructuras y la apertura de nuevas rentas terminan siendo cruzados y antagónicos.

Riesgo de consolidación de la gobernanza criminal. El Clan del Golfo, con el refuerzo a su estrategia de expansión mediante la Subestructura Edwin Román Velásquez, busca controlar el territorio y las rentas ilegales (tráfico local de drogas, extorsión, minería ilegal), en ausencia de una respuesta estatal eficaz.

Disputa por rentas ilegales y control territorial. La presencia de GAOs y GDOs en la subregión no se limita al tráfico local de drogas. Existe un interés por capturar rentas asociadas a la extorsión y por ampliar márgenes de control sobre economías ilegales que podrían adquirir mayor relevancia en la subregión, incluida la extracción ilícita de minerales.

Infraestructura vial y economías ilegales. El Suroeste gana valor para las estructuras criminales. Desarrollos recientes de infraestructura vial fortalecen la conexión de la subregión con el Eje Cafetero, el sur del país y el andén pacífico, lo que incrementa su atractivo como corredor estratégico. A esto se suma el interés por capturar rentas de la extorsión y explotación ilícita de minerales.

Resumen ejecutivo

Colombia enfrenta en 2026 una crisis de seguridad marcada por el fortalecimiento de grupos armados y la [ineficacia de la política de Paz Total](#). Antioquia refleja esta tendencia, con expansión del Clan del Golfo, presencia del ELN y disidencias de las FARC, y la proliferación de Grupos de Delincuencia Organizada (GDO).

Bajo este contexto nacional y departamental, la subregión del Suroeste antioqueño¹ pasó de concentrar el 2,93 % de los homicidios en 2010 al 18,63 % en 2025, con una tasa proyectada de 76,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, triplicando el promedio nacional (25,86 casos por cada 100.000 según el Ministerio de Justicia, a diciembre de 2025). Este incremento responde a disputas por control territorial y rentas ilegales, principalmente tráfico local de drogas y extorsión.

La dinamización del escenario criminal en el Suroeste se ha dado por la presencia y actuar de los siguientes actores clave:

- **Clan del Golfo:** principal amenaza, con expansión desde Urabá y Occidente hacia el Suroeste mediante la Subestructura Edwin Román Velásquez.
- **Bandas del Valle de Aburrá:** la Terraza, La Miel y grupos locales como “Oficina de Andes” articulan redes criminales en la subregión.
- **Escisiones internas:** grupos como “La Erre” y “Carne Rancia” intensifican la violencia tras fracturas dentro del Clan del Golfo.

Estos actores criminales han encontrado en el Suroeste de Antioquia una serie de factores que deben ser considerados en el análisis de la expansión e interés de esas estructuras en la subregión, entre los que destacan:

¹ Municipios del suroeste: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia.

Primero, la ampliación de infraestructura vial (Autopistas Pacífico 1, 2 y 3) que facilita la conexión geográfica y también la expansión criminal que conecta a Antioquia con el Eje Cafetero y el Pacífico.

Segundo, el potencial interés que han desarrollado las estructuras criminales, en especial el Clan del Golfo, en la minería ilegal, probablemente replicando, o con interés de replicar, las prácticas de explotación ilícita de yacimientos mineros, además del control territorial y social como los empleados en Buritica, en torno a la operación de la Zijin Continental Gold, que genera condiciones para la consolidación de un escenario de gobernanza criminal por medio del cual controla toda la cadena del negocio.

Tercero, las tensiones sociales crecientes por vocación minera vs. agrícola, falta de titulación de tierras y el crecimiento de la oferta y demanda de servicios de turismo que han generado un ambiente de polarización política y social significativo. La forma en que se resuelvan esas tensiones puede facilitar la presencia y actuar de ciertos actores ilegales.

En el presente informe sobre las dinámicas criminales en la subregión del Suroeste antioqueño, el Instituto de Ciencia Política identifica **tres alertas claves**:

- La escalada de violencia homicida y criminalidad organizada en el Suroeste.
- [El riesgo de consolidación de una paz mafiosa](#) por medio de gobernanza criminal o de subyugación criminal, en ausencia de una respuesta estatal eficaz.
- La tendencia de impacto humanitario creciente y el debilitamiento institucional por tensiones entre el Gobierno nacional y departamental.

Una aproximación al contexto nacional y su impacto en Antioquia

Colombia enfrenta en 2026 una situación crítica en materia de seguridad y violencia debido al fortalecimiento de grupos armados, el debilitamiento de capacidades en los organismos de seguridad y justicia y las políticas adoptadas por el Gobierno nacional, en especial la Paz Total, que han sido ineficaces para desarticular las organizaciones criminales, desmovilizar y reincorporar a sus miembros, desmontar las economías ilegales y proteger los habitantes de múltiples territorios que hoy sufren las consecuencias humanitarias del accionar criminal.

Aunque heterogéneos en su composición, las formas en que delinquen y la violencia que dinamizan, los grupos criminales organizados actuales son resultado de procesos de transformación y aprendizaje en el marco de sistemas adaptativos complejos. Las interacciones que se generan entre los distintos agentes para adaptarse al entorno están condicionadas por las trayectorias particulares de los actores criminales y las intervenciones estatales, dentro de las cuales la mencionada Paz Total ha sido determinante.

Cambios en la política de seguridad y sus implicaciones en el escenario actual

Frente a la relación entre la escalada de violencia y la política de Paz Total, a pesar de que, como lo resalta la Fundación Paz y Reconciliación (PARES, 2024), “(...) gran parte de los indicadores de violencia asociada al conflicto armado venían en aumento [haciendo referencia al gobierno de Iván Duque], al igual que la presencia y control territorial de los grupos armados”; las fallas en la implementación de la Paz Total han permitido que los grupos armados se fortalezcan de manera acelerada y sin oposición clara desde el Estado, aunque de forma diferenciada por grupo y regiones del país.

La ausencia de una estrategia integral efectiva que articule la búsqueda de la paz por la vía negociada con acciones de enfrentamiento, disuasión y sometimiento a la justicia mediante el uso legítimo de la fuerza del Estado, ha llevado a que estos grupos aumenten su capacidad, incrementen su número de integrantes y amplíen su presencia territorial.

“Los problemas derivados de la política de Paz Total se evidencian en la falta de resultados concretos en las negociaciones, más allá de los ceses al fuego. No hay claridad sobre la desmovilización y reincorporación de los grupos armados, los procesos de dejación y entrega de armas, la desarticulación de economías ilícitas, los derechos de las víctimas, ni los mecanismos institucionales para garantizar la seguridad y la construcción de paz en las regiones históricamente afectadas por la violencia y el crimen organizado”. (ICP, 2024)

En los tres primeros años del gobierno del presidente Gustavo Petro se dio un desbalance entre los esfuerzos de paz y la iniciativa de persecución de los grupos armados y como resultado de eso “(...) los grupos criminales han aumentado su presencia al tiempo que se evidencia un aumento en los datos sobre victimización en varias regiones del país” (ICP, 2024, p. 4).

Esto les ha permitido asegurar control territorial para la operación de rentas criminales, intensificar las disputas con otras organizaciones y, más recientemente, reactivar la confrontación directa contra el Estado; no necesariamente como parte de una estrategia político-militar orientada a la toma del poder, sino como expresión de sus capacidades armadas y de las limitaciones de la Fuerza Pública (FIP, 2025).

Ahora bien, aunque no se trate de proyectos políticos en el sentido recién indicado, no puede minimizarse el riesgo y la materialización de la captura del Estado a nivel local y regional como un factor fundamental para el ejercicio de las actividades ilegales, la influencia criminal en mercados legales, la contratación estatal y la vinculación con los procesos político electorales que, desde lo regional, influyan a su vez en las dinámicas del orden nacional con el propósito de incidir en los marcos normativos que favorezcan los intereses ilegítimos de los grupos de delincuencia organizada.

Transformaciones de los grupos armados y nuevas dinámicas de interacción criminal

Como se mencionó, las dinámicas del crimen organizado en el país son resultado de transformaciones y aprendizajes. En los últimos años se han consolidado redes criminales transnacionales que operan como Sistemas Adaptativos Complejos (CAS por sus siglas en inglés), lo que implica que la

naturaleza de las amenazas y los riesgos a la seguridad ha cambiado sin que la respuesta estatal se hubiera adaptado y reformado para responder a sus dinámicas.

Los cambios en los grupos pueden entenderse a la manera de generaciones que, “(...) aunque tienen características distintas, están estrechamente relacionadas unas con otras, lo que les ha permitido tener un alto grado de aprendizaje criminal, sofisticar su accionar y adaptarse a las acciones del Estado” (Interamerican Dialogue y FIP, 2025, p. 5).

Esta precisión es importante para el análisis del caso de Antioquia ya que, aunque los proyectos político-militares de carácter nacional de décadas anteriores no explican el fenómeno criminal actual, permanece la presencia de grupos armados como el ELN, las disidencias de las FARC (en particular el estado Mayor de Bloques y Frentes —EMBF—)² y la expansión del Clan del Golfo, que son grupos que no pueden entenderse en su complejidad si se desligan totalmente de lo que fue el conflicto armado en Colombia en décadas anteriores.

La configuración actual donde existe “(...) una convergencia de amenazas, redes criminales y economías ilícitas que ejercen repertorios de violencia con mecanismos de gobernanza criminal” (ICP, 2024, p. 6) tienen consecuencias en distintos ámbitos: humanitario, económico, político, social entre otros.

Entender la forma en la que los actores criminales se relacionan entre sí es fundamental para este análisis. Estas interacciones determinan las condiciones en las que los habitantes de los territorios viven. La forma en que se ejerce la violencia varía de acuerdo con ese relacionamiento. Así, cuando se establecen núcleos de disputa o confrontación, la violencia suele ser más explícita e intensa, con incremento de hechos victimizantes como el desplazamiento forzado (sobre todo masivo), confinamientos o masacres.

Esto es particularmente importante porque uno de los cambios más significativos en los años recientes en la dinámica de relacionamiento entre los grupos armados en Colombia es la variación de una mayor confrontación de

² El EMBF es una de las disidencias de las FARC, liderado por Alexander Díaz Mendoza, alias Calarcá Córdoba, que surge del Estado Mayor Central -EMC-, del cual se escinde en el desarrollo del proceso de negociación de la Paz Total.

los grupos contra el Estado a una confrontación mayoritariamente entre los mismos grupos, al menos en los años 2022 y 2023.

En 2024, al aumento del enfrentamiento entre grupos armados se le sumó la retoma de la ofensiva del Estado desde la llegada al Ministerio de Defensa de Pedro Sánchez y una reactivación del ataque de los grupos criminales a la Fuerza Pública.

Por otra parte, cuando se trata de zonas con dominio de un grupo o de coexistencia, el control suele ejercerse por medio de expresiones de violencia menos intensas o explícitas, pero no por ello menos graves, pues se asiste a la consolidación de poderes ilegales que controlan diversas esferas de la vida de los habitantes e inciden sobre el desarrollo de los territorios, bajo esquemas de subyugación, sometimiento y gobernanza criminal.

Es importante insistir en que la situación actual no puede entenderse adecuadamente a partir de marcos interpretativos que presentan a los grupos ilegales como parte de proyectos nacionales. La fragmentación de estas estructuras y su concentración en la dinamización de economías criminales obligan a matizar esa lectura. Sin embargo, ello no implica descartar por completo el análisis de sus vínculos con estructuras de mayor alcance. Aunque hoy ningún grupo tenga un proyecto nacional consolidado, algunas organizaciones con incidencia en Antioquia y el Suroeste, como el Clan del Golfo, podrían adquirir en su proceso de expansión los recursos y la capacidad para proyectarse en esa dirección.

Es inadecuado pensar que estas organizaciones operan bajo las mismas lógicas que tuvieron las FARC - EP, con el direccionamiento del Secretariado, o las AUC cuyo modelo, con sus particularidades, agrupó múltiples estructuras criminales. Pero es pertinente no desvincular la lectura de las dinámicas nacionales, anteriores y actuales, pues solo con base en esta es posible comprender el accionar de grupos como el ELN, las disidencias de las FARC o el Clan del Golfo en Antioquia, que mantienen relaciones con organizaciones en otras zonas del país, aunque en gran medida esto pueda explicarse por estrategias de agrupamiento más nominal que operativo y no de superioridad jerárquica, de cara a procesos de negociación con el Gobierno nacional.

No es posible entender las dinámicas subregionales sin el marco más comprensivo de expansión y consolidación del Clan del Golfo, desde su núcleo

en Urabá y a partir de la Estructura Central Urabá y la Subestructura Edwin Román Velásquez.

Para analizar la seguridad en Antioquia, y especialmente en el Suroeste, es necesario incluir a los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) surgidos en contextos urbanos, según la denominación de la Fuerza Pública. En particular, resultan relevantes las organizaciones asociadas a la denominada Oficina de Envigado³, porque en gran medida la inseguridad y la violencia en la subregión están relacionadas con las disputas por la apropiación de rentas ilegales entre estructuras del Valle de Aburrá en expansión territorial, organizaciones de origen local y actores de alcance nacional, como el Clan del Golfo.

³ Se aclara que se emplea el término “Oficina de Envigado” por ser la denominación más habitual y conocida bajo la cual se hace referencia a las estructuras de crimen organizado que han tenido presencia en el Valle de Aburrá desde hace más de tres décadas. Sin embargo, no debe entenderse que se trata de la organización que, bajo el liderazgo de Diego Fernando Murillo, alias Don Berna o Adolfo Paz, logró consolidar bajo un único mando, en los años posteriores a la guerra en que los Perseguidos por Pablo Escobar -PEPES- se enfrentaron a Escobar y, posteriormente, como Bloque Cacique Nutibara de las AUC (Verdad Abierta, 2008b), se superpuso al entonces Bloque Metro comandado por Carlos Mauricio García, alias Rodrigo Franco o Doble Cero (Verdad Abierta, 2008a). En la actualidad, hablar de “Oficina de Envigado” como una organización propiamente, no es lo más preciso, ya que se trata más de “(...) una confederación de bandas, una estructura de organizaciones de distinto nivel y capacidades con autonomía relativa en muchos aspectos y vínculos con actores armados con presencia territorial, así como con instancias de decisión colectiva en niveles superiores de la organización, que ha dominado la criminalidad organizada en Medellín y el área metropolitana durante cerca de cuatro décadas” (FIP, 2024a, p. 4). Una síntesis de parte de este proceso de configuración y reconfiguración de la criminalidad del Valle de Aburrá y su relación con las AUC se presenta en el informe Medellín: memorias de una guerra urbana (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 138-160).

Seguridad en Antioquia: fortalecimiento criminal en el departamento al que no llegó la Paz Total

Presencia de Grupos Armados Organizados (GAO) y dinámica de confrontación en el norte de Antioquia

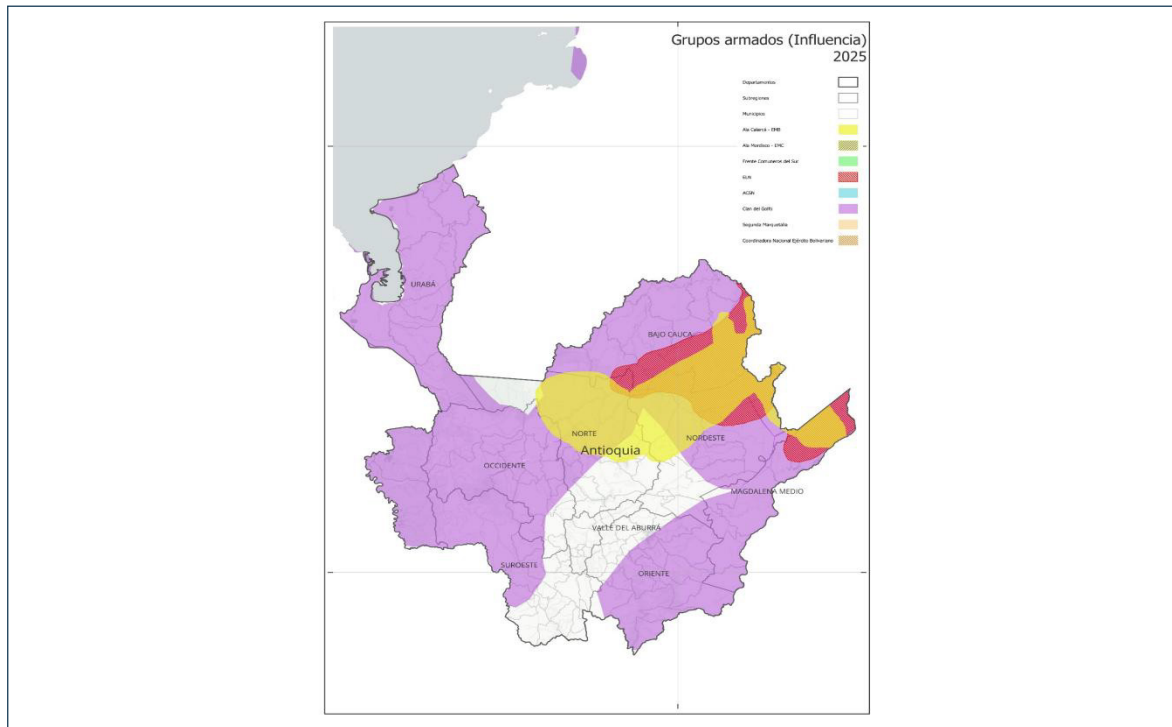
En Antioquia hacen presencia al menos **tres** de los GAO: el Clan del Golfo, el ELN y el Estado Mayor de los Bloques y los Frentes - EMBF.

A partir de información recolectada en campo, así como de reportes de organismos de seguridad, autoridades y medios de comunicación, recientemente se han desarrollado hipótesis según las cuales el Estado Mayor Central (EMC), liderado por alias Iván Mordisco, y “Los Cabuyos” o “Guerrillas Campesinas de Cabuyo”, una organización que se escinde del EMBF, podrían también tener presencia en el departamento y operar a través de estructuras en el norte de Antioquia (El Colombiano, 2025; El Espectador, 2025).

Estas fuentes indican, en particular, que la organización liderada por Iván Mordisco podría estar presente en el norte de Antioquia a través de una de las estructuras que integraban el EMBF.

En este sentido, el ministro de Defensa Nacional señaló, al término de un Consejo de Seguridad convocado para abordar la grave situación humanitaria generada por las confrontaciones en esta subregión del departamento: “(...) el cabecilla de la estructura 18, quien antes estaba alineado con alias Calarcá, pero por información de inteligencia, nos confirma que tal vez estaría ya en el bando del cartel de alias Mordisco” (Valle, 2025).

Mapa 1. Presencia de grupos ilegales en Antioquia



Fuente: Unidad de Monitoreo y Seguimiento, Fundación Ideas Para la Paz (2025).

Las Guerrillas Campesinas de Cabuyo⁴ han sido señaladas, según algunas hipótesis, como una nueva estructura que no pertenece orgánicamente ni a la Estructura 36, ni a la Estructura 18 del EMBF y opera de manera autónoma, principalmente en Briceño.

En el caso del norte, y como ya lo había advertido la Defensoría del Pueblo por medio de la Alerta Temprana 004-2020 (24 de enero de 2020) con énfasis en los Municipios de Briceño e Ituango⁵, el riesgo para la población civil se exacerbó “por las dinámicas de expansión, confrontación interna entre estructuras armadas y las disputas por el control territorial y social” (2020).

En esta dinámica es determinante el proceso de expansión del Clan del Golfo, con el propósito de establecer y consolidar un corredor desde el Bajo Cauca

⁴ Este grupo criminal se relaciona con Ricardo Abel Ayala Orrego, alias “Cabuyo” (InSight Crime, 2022), abatido en el municipio de Barbosa el 10 de junio de 2022, en un operativo liderado por la VII División del Ejército (Matta, “Cabuyo”, jefe de disidencias de las Farc en Antioquia, murió en operativo militar, 2022).

⁵ Aunque el énfasis de la Alerta estuvo concentrado en el análisis para estos dos municipios, por la caracterización del riesgo, ligada a los grupos ilegales fuentes del riesgo y sus lógicas de relacionamiento, es claro que la situación no debe circunscribirse al territorio delimitado por la división político administrativa e incluye una zona más amplia.

hasta el Occidente y, por esta vía, lograr la conexión con el Urabá. Lo anterior, ha generado graves afectaciones a la población civil por las confrontaciones y disputas con las estructuras de disidencias de las FARC y su presencia en parte del Nudo de Paramillo y estribaciones del Río Cauca en Briceño e Ituango (Defensoría del Pueblo, 2020).

Actualmente, la situación hace que este sea uno de los nodos de confrontación más intensa en el Departamento de Antioquia, con un impacto humanitario de gran consideración: “(...) en Briceño, con corte al 19 de octubre de 2025, 2.081 personas de 23 veredas se desplazaron” (Defensoría del Pueblo 2025).

Esto ocurre en una zona estratégica en que, además de encontrarse sobre la cuenca del Río Cauca y hacer parte de la zona de influencia del Nudo de Paramillo, permite la conexión con otros municipios del Norte, con el Occidente, Bajo Cauca, Urabá y Sur de Córdoba, por lo que “(...) históricamente, distintos grupos armados ilegales se han aprovechado de estas condiciones para el resguardo y avituallamiento de sus tropas” (Defensoría del Pueblo, 2025a).

Enfrentamientos entre Grupos Armados Organizados (GAOs) y Grupos de Delincuencia Organizada (GDOs) o bandas criminales

Además de las confrontaciones entre GAO en el norte de Antioquia, se identifican nodos de disputa en algunas zonas del Nordeste, Bajo Cauca, Oriente, Suroeste y parte del Magdalena Medio, especialmente en la zona en que Antioquia se comunica con el Sur de Bolívar y comprende la Serranía de San Lucas (PARES, 2024, p. 77-79; FIP, 2024, p. 44-49).

Algunos de estos nodos de disputa se pueden entender a partir del análisis de los GAO y sus relaciones, es decir, de las confrontaciones entre Clan del Golfo, ELN o estructuras disidentes de las FARC; otros, por su parte, se explican por disputas con bandas o GDO (Grupos de Delincuencia Organizada), como las surgidas en el Valle de Aburrá y que, como se indicó antes, se han expandido a otras regiones del departamento⁶.

⁶ Debe entenderse que cada contexto requiere un análisis detallado, y que agrupar en dos grandes grupos estos nodos de conflicto pretende únicamente identificar elementos comunes, en un ejercicio que, por la abstracción y generalización a las que recurre, sin duda deja por fuera muchos matices.

Dentro del primer conjunto, además del caso del Norte, mencionado con más detalle por su impacto humanitario y la confluencia de los tres GAO, pueden incluirse las disputas del Nordeste, Bajo Cauca y Magdalena Medio (Sur de Bolívar). Desde una perspectiva muy general, el análisis de los nodos de disputa en el Nordeste y Bajo Cauca se entienden bajo lógicas similares a las señaladas para el Norte y las expresiones de violencia⁷ están dirigidas a

“(…) la reconfiguración del control territorial por parte de estructuras armadas ilegales como el Clan del Golfo que busca el control territorial de zonas históricamente guerrilleras de municipios como Remedios, Segovia, El Bagre, Ituango, Cáceres, entre otros de las regiones de Norte, Nordeste y Bajo Cauca, no solo en Antioquia, sino también en departamentos vecinos como Bolívar y Córdoba” (PARES, 2024, p. 243).

También puede entenderse bajo esta lógica el caso del Magdalena Medio antioqueño en el que el Clan del Golfo ha incorporado el Bloque Magdalena Medio o Estructura Oliverio Isaza, a partir de una estrategia que ha reducido progresivamente la tercerización de servicios y ha optado por centralizar su operación por medio de sus componentes orgánicos (estructuras y subestructuras).

Esta modificación en la forma en que opera “(…) aumentó de manera significativa la presión armada en zonas como el sur de Bolívar o el Magdalena Medio, donde el Clan del Golfo está intensificando su presencia y busca disputar el control a otros actores armados, incluyendo a las disidencias de las FARC y el ELN” (FIP, 2025, p. 10).

Como parte de los casos en los que los GDO tienen un papel más protagónico se encuentran el Oriente y, como se verá con mayor detalle en la siguiente sección, el Suroeste. En el Oriente, la confrontación involucra al Clan del Golfo y a El Mesa, un GDO originado en el municipio de Bello, en el barrio Mesa, al norte del Valle de Aburrá.

Según las autoridades, esta organización es liderada por Gustavo Adolfo Pérez, alias El Montañero. El Mesa ha sido uno de los GDO de mayor expansión, con

⁷ No solo confrontaciones entre miembros de los grupos armados, sino también homicidios selectivos, asesinato de líderes y desplazamientos, por mencionar algunos.

presencia en otros municipios del norte del Valle de Aburrá, el Oriente antioqueño y el norte de Antioquia, donde mantiene alianzas con las disidencias de las FARC y el ELN. Su presencia también se ha extendido a Bogotá, Soacha y Tunja (Olivares, 2024).

El Suroeste de Antioquia: de ejemplo de seguridad a escenario de expansión criminal

Aunque el panorama departamental ofrece un marco general relevante, con énfasis en los GAO, para el análisis del Suroeste es fundamental entender que la violencia está marcada principalmente por disputas entre organizaciones criminales de distintos niveles por el control de rentas ilegales, en un escenario de expansión del Clan del Golfo y de organizaciones del Valle de Aburrá articuladas con estructuras de carácter local.

Expansión territorial de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO) del Valle de Aburrá hacia el Suroeste

Las organizaciones criminales (GAOS y/o GDOs) en el Valle de Aburrá no pueden entenderse al margen de los contextos en que los grupos se han configurado por décadas, con “(...) aprendizajes de una criminalidad cada vez más sofisticada y progresivamente organizada” (FIP, 2024a).

Esta consolidación explica que, más que a problemas de violencia incidental, lógicas de oportunidad o actores individuales, “(...) los principales problemas de seguridad ciudadana que tiene la ciudad [Medellín] están íntimamente relacionados con una compleja y sofisticada estructura de grupos criminales [...] la mayor parte del crimen de la ciudad es instrumental y organizado” (Blattman et al., 2020).

Entre otras, esta sofisticación de la criminalidad en Medellín y el Valle de Aburrá se refleja en que, además de la amplia diversificación de rentas y mercados que

dinamizan⁸, las organizaciones criminales (GAOS y/o GDOs) han logrado implementar mecanismos para la resolución pacífica de parte importante de sus controversias, regulando el uso de la violencia.

Esto ocurre en un contexto de relacionamiento (vertical y horizontal) entre grupos delincuenciales de distinto orden o nivel y con una delimitación más o menos clara de territorios en los que operan. Sin embargo, tratándose de la conducción de negocios ilegales y rentas criminales, está claro que no son líneas o fronteras inamovibles y las disputas violentas por el control territorial suelen ocurrir.

El crecimiento de estas estructuras criminales en el Valle de Aburrá está entonces condicionado por los costos asociados a la expansión territorial, con el correlativo ejercicio de violencia que esto demanda, y la respuesta del Estado.

Esta última, aunque insuficiente para dismantelar las organizaciones criminales (GAOS y/o GDOs) y subvertir la gobernanza criminal o la subyugación criminal instrumental (ICP, 2026) que ejercen en ciertos territorios, este suele ser eficaz para intervenir en momentos coyunturales de expresiones de violencia muy evidentes en un contexto como el de Medellín y el Área Metropolitana (a manera de ejemplo: altos incrementos en homicidios o desplazamientos forzados masivos).

Esto no solo genera incentivos para la diversificación de rentas dentro de los territorios que controlan o sobre los que inciden de manera más directa, sino también para la expansión territorial por fuera del Valle de Aburrá, hacia lugares donde puedan establecer alianzas con GAO o grupos locales, o someterlos de manera violenta.

En el Suroeste estas dinámicas involucran al Clan del Golfo y las organizaciones criminales La Terraza, San Pablo y La Miel, con relaciones con grupos delincuenciales locales, en principio con un énfasis importante en la pretensión de control del mercado local de estupefacientes⁹.

⁸ La diversificación de rentas es un punto muy importante en el análisis de la criminalidad organizada, que impone grandes retos para la intervención estatal, pues “el crimen organizado ha evolucionado hacia redes criminales resilientes y adaptativas, capaces de operar dentro y fuera de la legalidad, diversificando sus economías y consolidando su poder en contextos formales e informales” (Interamerican Dialogue y FIP, 2025, p. 3).

⁹ Como se ha explicado en los apartados previos de este estudio, aunque el componente de rentas criminales es esencial, en el caso de organizaciones como el Clan del Golfo su expansión territorial no debe ser analizado al margen de su despliegue nacional y la pretensión de control de zonas estratégicas,

El mercado local de drogas como renta criminal

El mercado local de drogas en Colombia, a diferencia de lo que ocurría hasta hace un par de décadas, representa una renta muy importante, en buena medida como resultado de la reconfiguración del tráfico internacional de cocaína y del papel que desempeñaron los carteles colombianos en los años 80, 90 e inicios de la década del 2000.

Aunque mantienen control directo en la cadena de distribución de cocaína, el cambio en el rol del crimen organizado colombiano ha llevado a que estas organizaciones actúen principalmente como proveedores, sin participación “(...) en los niveles más altos de acumulación del negocio, y la creciente intermediación centroamericana evidencia el declive de su protagonismo en el mercado global de la cocaína” (Interamerican Dialogue y FIP, 2025, p. 11).¹⁰

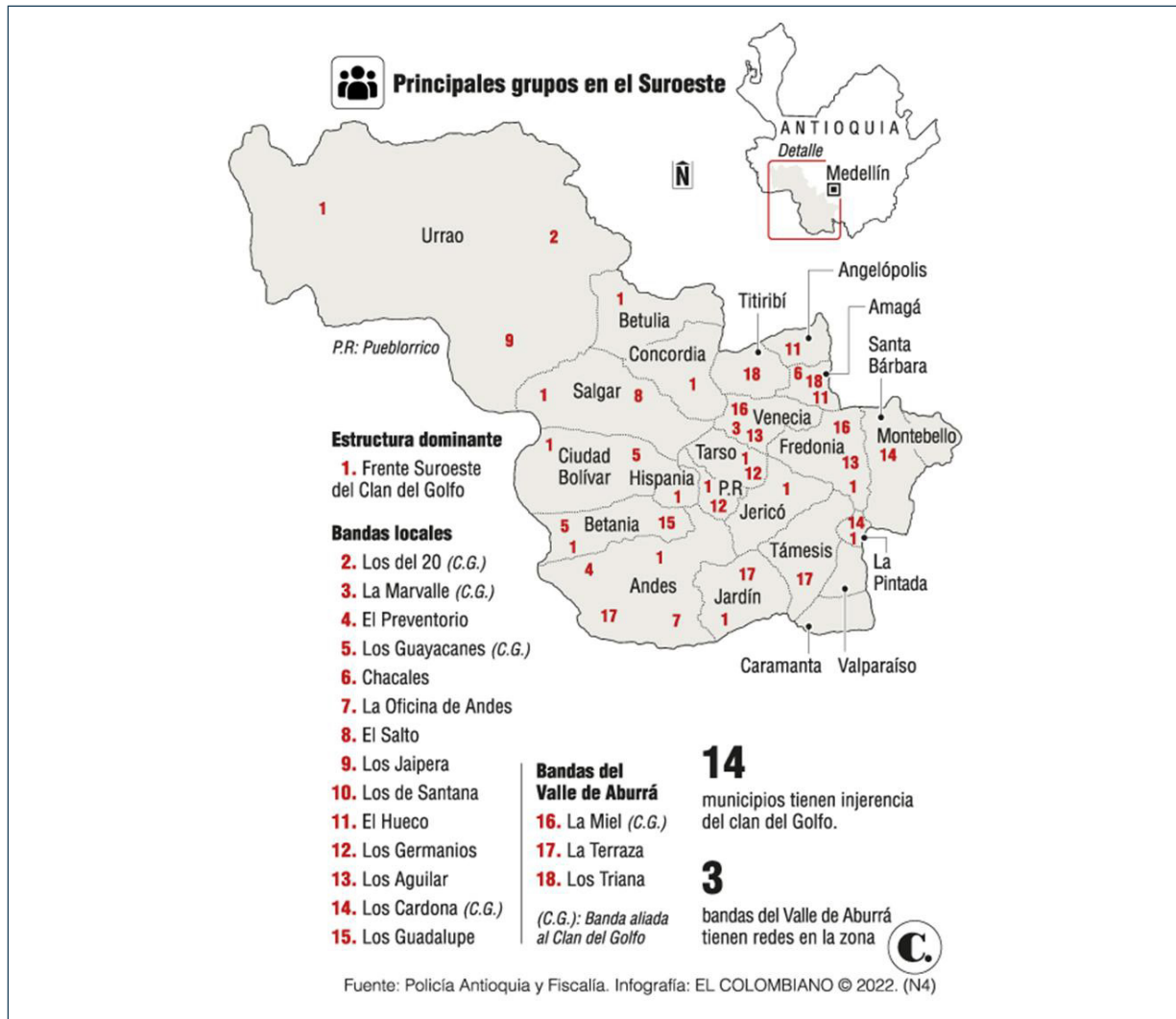
La expansión de las organizaciones criminales está también motivada por el interés de “(...) la ampliación del mercado interno de drogas a otras subregiones del departamento, principalmente el Suroeste, el Oriente, el Norte y el Nordeste cercanos” (IPC et al, 2025, p. 4).

Desde 2018 y con un incremento notable de los homicidios en 2020 que refleja la disputa por el mercado de drogas, se ha reconfigurado la presencia de organizaciones criminales, que en el 2022 mostraba un panorama de confluencia como el que indicó El Colombiano (2022), con base en información de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación:

más allá de los intereses económicos locales. Es decir, la presencia del Clan del Golfo en Suroeste claro que está informada por el interés de extracción de rentas, incluido el expendio local de estupefacientes, pero son fundamentales también la importancia estratégica de la subregión, por su conexión con el Pacífico, el eje cafetero y el Occidente de Antioquia.

¹⁰ Esta afirmación, más específica para el caso del mercado norteamericano, tiene validez también para el mercado europeo o asiático, donde los roles de las organizaciones colombianas permanecen, con la intermediación de organizaciones sobre todo europeas.

Mapa 2. Principales grupos delincuenciales en el Suroeste de Antioquia



Fuente: El Colombiano (20 de enero de 2022. Matta, N. *En el Suroeste antioqueño mermaron los asesinatos, pero no las bandas*).

Clan del Golfo, disputas y control de rentas ilegales

La presencia del Clan del Golfo se dio en un primer momento por medio de la Estructura Jairo de Jesús Durango, a través de la Subestructura Suroeste Antioqueño. Entre las bandas del Valle de Aburrá, debe resaltarse la presencia de La Terraza y La Miel, fundamentales para entender las dinámicas actuales.

Entre 2019 y 2020 se produjo una división en el Bloque Suroeste del Clan del Golfo, en un contexto de incremento en los homicidios, de la cual surgieron dos organizaciones: La Erre y Carne Rancia. Estas organizaciones criminales son

lideradas, respectivamente, por Abelardo Vargas Benítez, alias La Erre, y Andrés Felipe Morales, alias Carne Rancia. Aunque ambos habían conformado la cúpula de la Subestructura Suroeste, se escindieron del Clan del Golfo y empezaron a delinquir de manera autónoma.

En 2021, esa estructura criminal escindida inicia una confrontación entre los dos bandos (La Erre y Carne Rancia), que se intensifica por la ofensiva del Clan del Golfo y los grupos locales aliados con La Terraza. Como lo sintetiza el mismo Carne Rancia en 2021: “(...) la guerra en estos momentos es con los Gaitanistas, y con esos manes de ‘la Oficina’, y entre ‘la Erre’ y yo. Ya cuadré la bandola mía, tengo 93 manes armados y listos” (Matta, 2021).

Como se mencionó antes, y como lo ratifica la declaración de Carne Rancia al mencionar a “La Oficina”, el análisis no puede dejar de lado la presencia de bandas del Valle de Aburrá. Adicional a esa escisión o ruptura dentro de la Subestructura Suroeste del Clan del Golfo, la influencia de organizaciones como La Terraza, por medio de grupos locales como “La Oficina de Andes”, intensifica las tensiones y las confrontaciones. También conocida o auto referenciada como “Halcones del Suroeste”, la Oficina de Andes “ha generado terror por su forma violenta de actuar en Hispania, Andes, Betania y Jardín. Cuentan con el respaldo de la banda La Terraza, de Medellín” (Olivares, 2024).

La presencia del Clan del Golfo, a través del Bloque o Subestructura Suroeste, tuvo una preeminencia aproximadamente desde el año 2016, lo que se reflejó en el comportamiento más o menos estable del homicidio (salvo el incremento en 2018) hasta el 2019. Por las disputas mencionadas, el incremento es notorio en el paso de 2019 a 2021, y actualmente reviste la mayor importancia la presencia de la Subestructura Edwin Román Velásquez, perteneciente a la Estructura Juan de Dios Úsuga o Central Urabá, que es la más emblemática del Clan del Golfo y que constituye su núcleo por razones geográficas e históricas.

Desde su núcleo en Urabá, el Clan del Golfo ha desplegado “(...) la subestructura más fuerte de este grupo armado [que] es la Edwin Román Velásquez Valle, que tiene el control total del Occidente antioqueño y expandió su poder criminal al Suroeste; ya trascendió las fronteras departamentales, teniendo presencia en municipios de Risaralda, Caldas y Chocó” (Olivares, 2025c).

El Clan del Golfo ha restablecido la alianza con La Miel, banda con origen en el Municipio de Caldas, al Sur del Valle de Aburrá y conexión con el Suroeste

cercano, a través de la cual el Clan tiene presencia en el Valle de Aburrá y en alianza con ella opera parte del negocio de tráfico local de estupefacientes en algunos municipios de la subregión.

La presencia de la Subestructura Edwin Román Velásquez debe llamar la atención al menos por los siguientes asuntos:

Primero, su presencia y despliegue al Suroeste antioqueño refleja la expansión decidida del Clan del Golfo, en una zona geoestratégica por su conexión con el andén pacífico, eje cafetero y el sur del país, potenciado por la reciente infraestructura vial “Autopistas Conexión Pacífico 1, 2 y 3, que suman 293 kilómetros y que se extienden desde Medellín hasta Pereira, mejorando a su paso por estas ciudades el tránsito hacia Chocó, Valle del Cauca y los puertos en Buenaventura” (Ministerio de Transporte, 2019).

Segundo, ejerce control criminal sobre la actividad minera, asunto trascendental por tratarse sobre todo de la explotación en el municipio de Buriticá. Se trata de la mina de oro considerada como la más grande del país, y según la información de la *Zijin Continental Gold*, empresa propietaria de los títulos mineros, es una de las minas de oro de alto tenor más grandes del mundo, con más de 3,7 millones de onzas de oro en reservas¹¹.

Según información de la *Zijin Continental Gold*, en el 2024 el Clan del Golfo controlaba entre el 60 % y el 70 % de los túneles del título minero (Escobar, 2024) y, según la estimación de la explotación ilegal de 1,5 toneladas en 2023 y el precio de entonces, el Clan del Golfo habría obtenido 10 millones de dólares aquel año, sólo por concepto del porcentaje (10 %) que cobra a los mineros (Rodríguez & Galvis, 2024), sin incluir todos los demás ingresos derivados de la operación y control de todas las actividades relacionadas con la explotación, sea venta de explosivos, insumos, venta de droga, entre otros.

Esto es relevante para el análisis del Suroeste antioqueño, porque la expansión del Clan del Golfo desde el Pacífico se robustece con el despliegue de la Subestructura Edwin Román Velásquez desde el occidente, y por las implicaciones que podría tener ese aprendizaje criminal en proyectos de explotación minera en la subregión.

¹¹ Según información reportada en su sitio oficial: <https://www.continentalgold.com/mina-buritica/>

Incluso si finalmente no avanzan proyectos de explotación formal de minerales, el potencial de extracción de la región ya es conocido y ante esa situación es presumible que el Clan del Golfo tiene un alto interés en involucrarse; y eso va a pasar con explotación formal al estilo depredador (como en el caso de Buriticá) o de manera autónoma desde la ilegalidad, como bien ya lo sabe hacer el Clan.

Parte de las disputas que se han indicado iniciaron por el control de “plazas de vicio” o líneas de distribución local de drogas, e involucran, además de las organizaciones de mayor nivel, a más de diez grupos delincuenciales locales. Sin embargo, los enfrentamientos no se reducen únicamente a este fenómeno. La expansión territorial de estas estructuras pudo estar inicialmente motivada por esta renta, pero, a medida que se consolidan en el territorio, el interés se amplía a otras alternativas de financiamiento ilegal ligadas a la presencia consolidada o con interés de consolidación como la extorsión, en particular en momentos claves como la época de cosecha cafetera, sin descartar intereses en el control criminal en torno a posibles proyectos mineros.

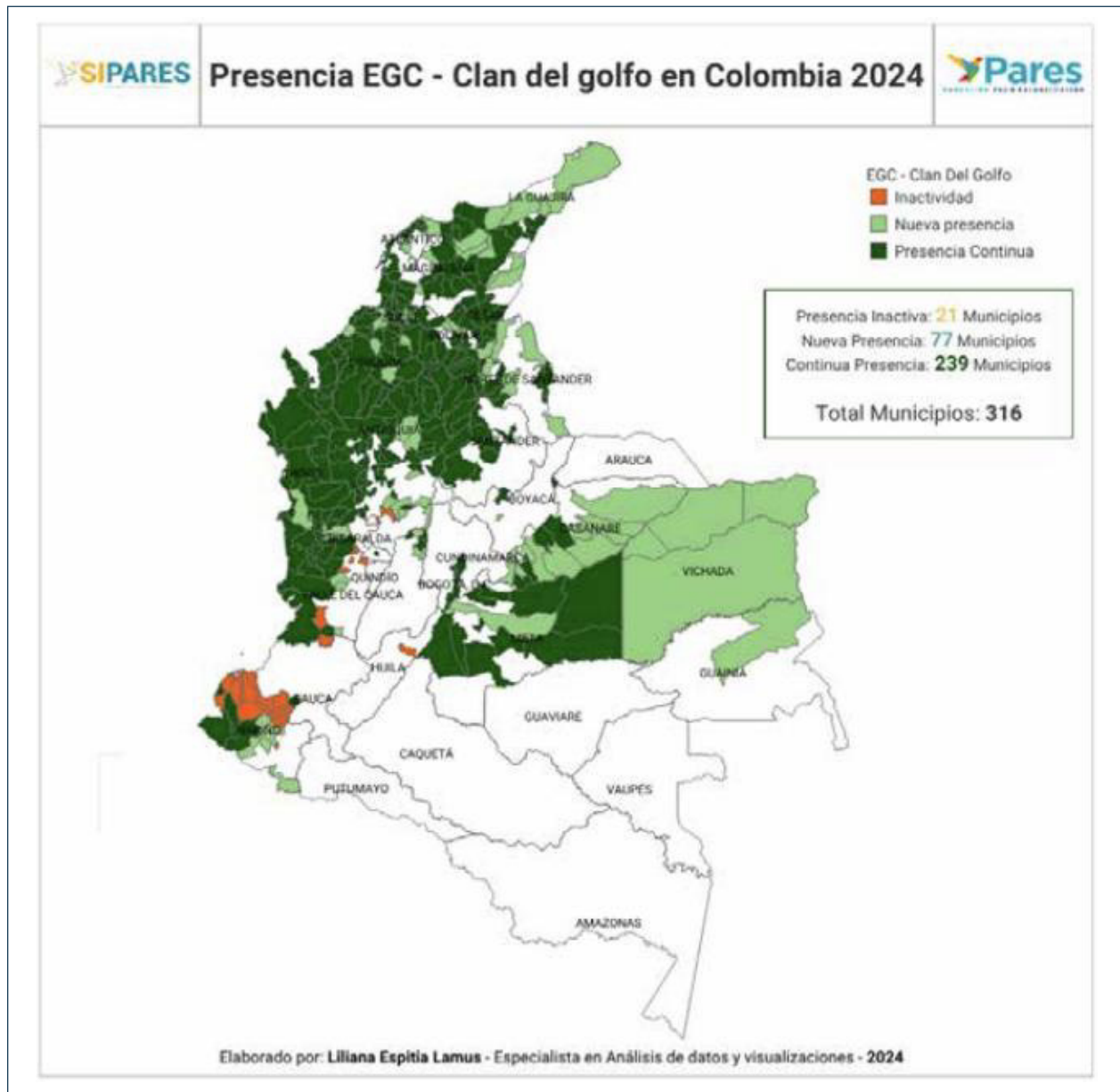
Su influencia en las dinámicas subregionales, departamentales y nacionales es tal, que no sobra insistir en que el actor armado más relevante y que puede tener mayor incidencia en el curso de la situación de seguridad en la Subregión es el Clan del Golfo.

Como se ha señalado, en la actualidad, por medio de la Estructura Central Urabá o Bloque Juan de Dios Úsuga (FIP, 2024b), se ha consolidado en el Urabá antioqueño y chocoano y, entre otras zonas, se ha expandido hacia el occidente lejano y cercano de Antioquia y, a partir de allí, al Suroeste de Antioquia.

Además, por medio de la Estructura Jaime de Jesús Durango (a la que pertenece orgánicamente la Subestructura Suroeste Antioqueño), se ha apoderado de parte importante del andén Pacífico y en el Chocó “(...) se refleja en que el Clan del Golfo ha podido extenderse a casi la totalidad del territorio” (PARES, 2024, p. 76)¹².

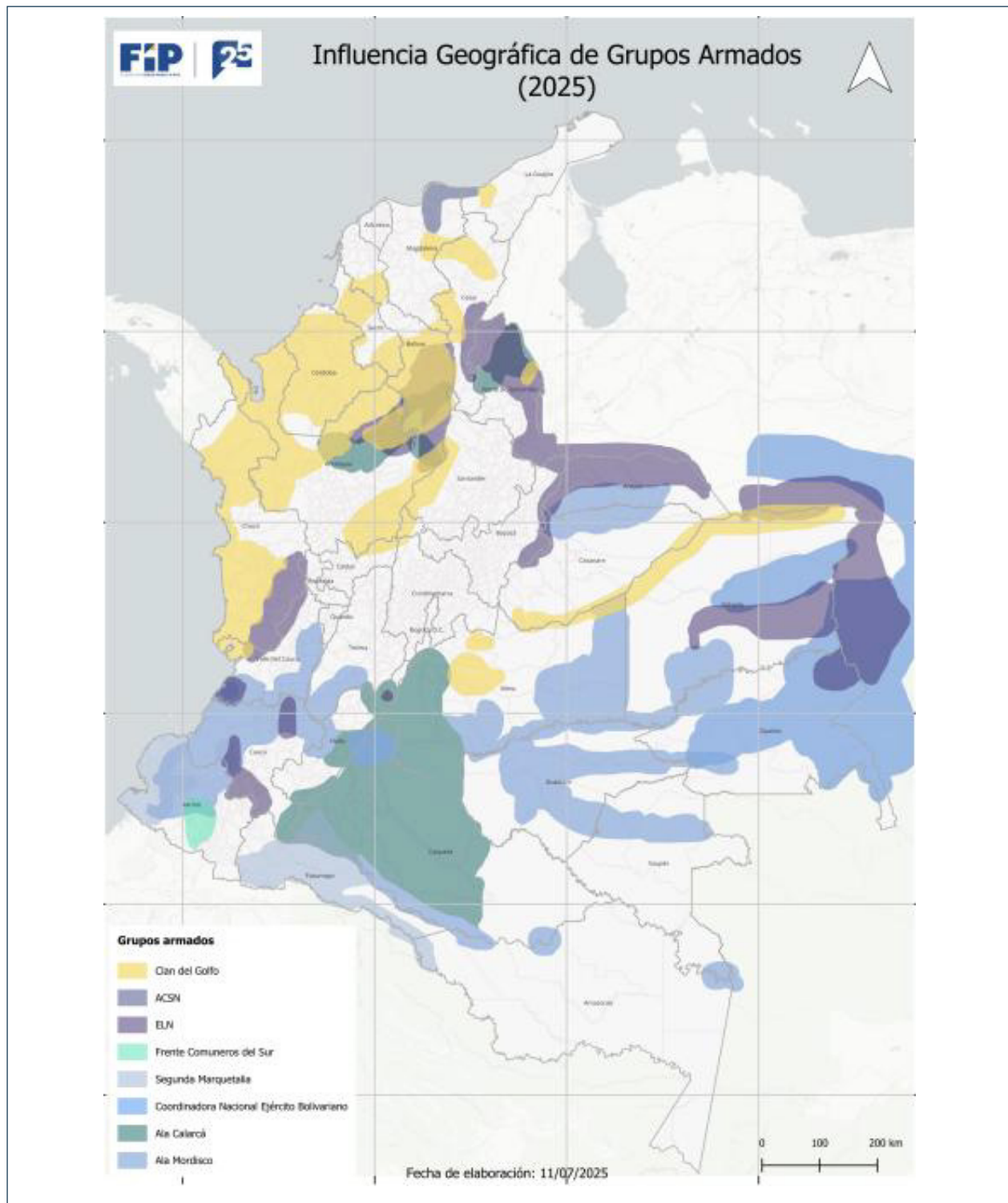
¹² No se debe pasar por alto que, aunque el Clan del Golfo ha logrado expandirse con éxito sobre el Pacífico chocoano, como señala la Fundación PARES, esto se da en el marco y como resultado de “(...) una ardua confrontación con el ELN en del Departamento del Chocó, especialmente desde la ruptura de la tregua que sostenían ambos actores hasta el 15 de agosto de 2021, punto de inflexión para el recrudecimiento de la guerra en ese territorio” (2024, p. 76.), y como lo sostiene también Verdad Abierta (2023) al documentar la crisis humanitaria producto de esos enfrentamientos.

Mapa 3. Presencia Clan del Golfo 2024



Fuente: PARES (2024).

Mapa 4. Influencia geográfica GAO 2025



Fuente: IAD y FIP, 2025.

A diferencia de otras subregiones del departamento en que se verifican nodos de disputa de alta intensidad (Norte, Nordeste y Magdalena Medio-Sur de Bolívar), en el caso del Suroeste el dominio sobre el territorio que conduce al Pacífico y la presencia no disputada por otros GAO desde el occidente, hacen que los hechos victimizantes estén relacionados más con lógicas de control territorial y apropiación de rentas que han generado disputas con GDO (Grupos de Delincuencia Organizada) y GDCO (Grupos de Delincuencia Común Organizada).

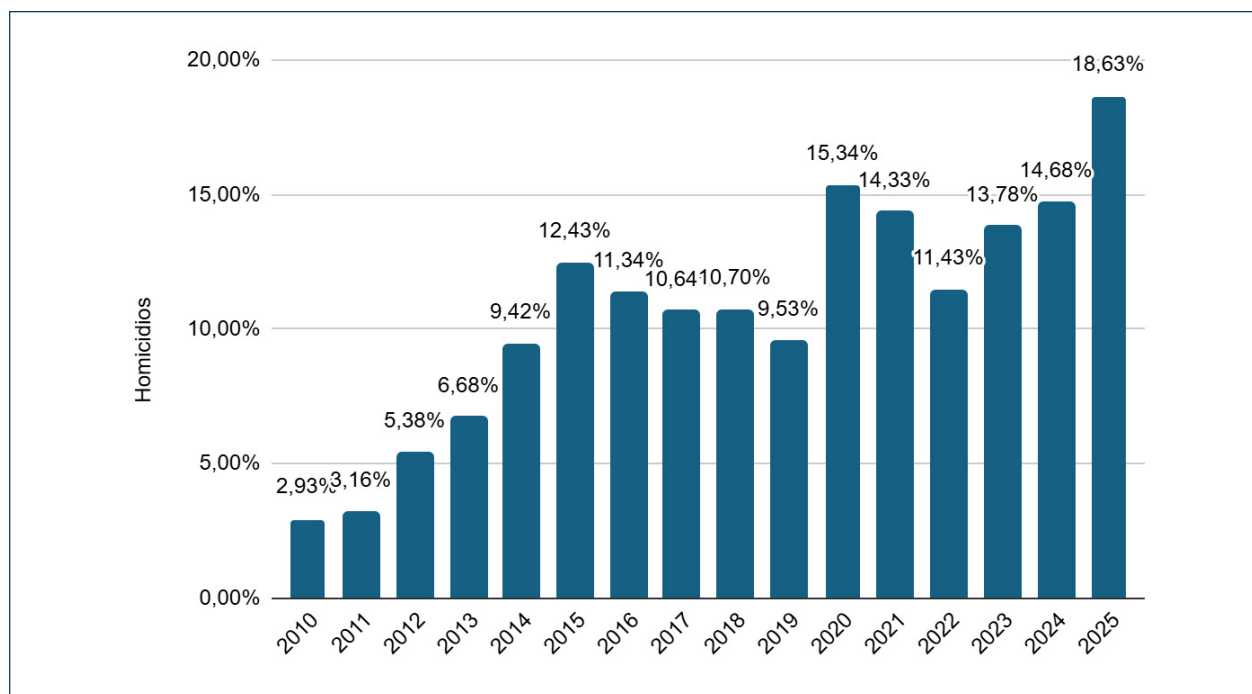
Evolución del homicidio y disputas violentas

Si bien el homicidio no debe considerarse como la única variable para entender las condiciones de seguridad, sí constituye un indicador relevante, en la medida en que expresa de manera adecuada las dinámicas de relacionamiento entre actores, permite aproximarse a las lógicas que subyacen al ejercicio de la violencia, identificar los lugares y periodos en que esta se concentra y dar cuenta de la afectación a los derechos de los habitantes.

La tensión y conflicto entre actores ilegales por la apropiación de rentas en el Suroeste se ha expresado en el incremento progresivo de la participación de esta subregión en el total de homicidios del departamento de Antioquia: de 2.93 % en el 2010 pasa a ocupar el 18.63 % de los homicidios registrados en el departamento en el año 2025.

Desde el año 2010 al 2015, la subregión registra un incremento ininterrumpido y muy significativo (324 %). Durante los cuatro años siguientes (2016 - 2019), coincidiendo con la presencia preeminente del Bloque Suroeste ya mencionada, la participación porcentual del Suroeste en el total departamental se estabiliza y mantiene la reducción. Sin embargo, en el 2020 hay un incremento notable, que indica una intensificación de la violencia letal y hace que el 2025 (18.63 %) prácticamente duplique la participación registrada en el 2019 (9.53 %) y represente un incremento del 536 % en comparación con el 2010.

Gráfico 1. Homicidios - % de participación del Suroeste en el total de Antioquia



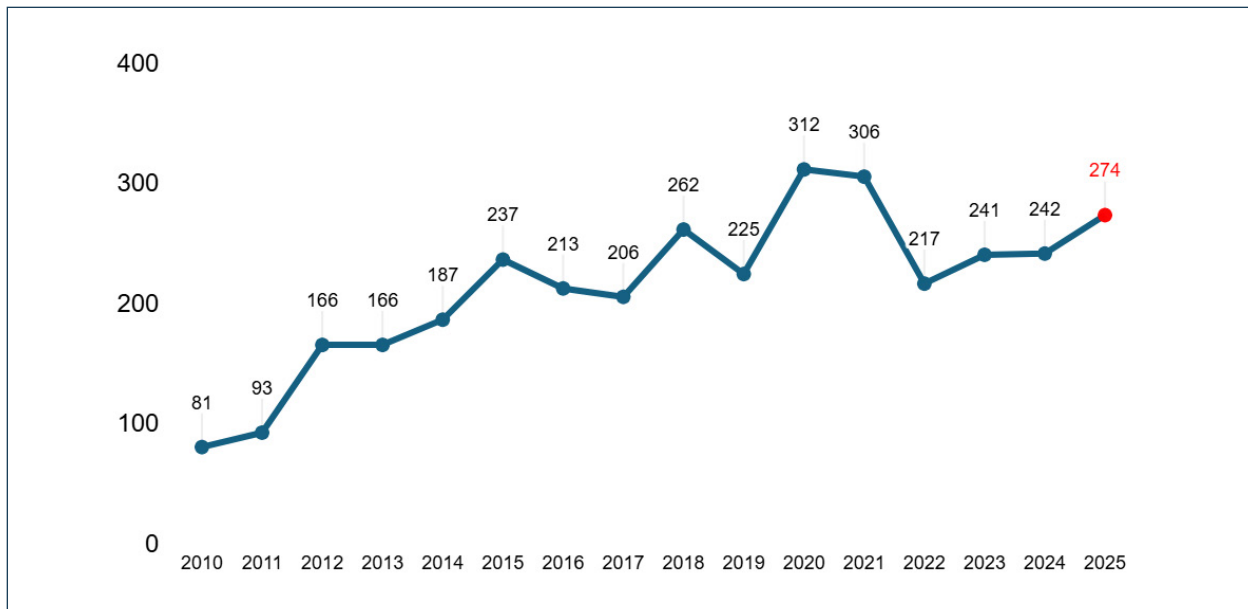
Fuente: elaboración propia con base en información de la Policía Nacional. Datos a octubre de 2025.

El análisis de la participación porcentual en el total departamental permite identificar cambios a nivel subregional, examinar las dinámicas particulares que pueden explicarlos y orientar la toma de decisiones de orden estratégico, especialmente desde los gobiernos nacional y departamental.

Al complementar estos datos con el comportamiento histórico anual del homicidio, se observa un crecimiento sostenido en el largo plazo. Aunque en algunos años hay variaciones considerables, estas no modifican la tendencia general al alza, reflejada en un aumento de 238 % entre 2010 y 2015. Luego de la reducción registrada en 2022 frente a 2021, equivalente a 29 %, en los últimos tres años (2023-2025) se registra nuevamente un incremento sostenido.

El análisis del homicidio año a año y el complemento con los datos de la participación porcentual del Suroeste en total del departamento resaltan la magnitud de disputas violentas de relevancia regional.

Gráfico 2. Homicidios en el Suroeste antioqueño. Histórico anual



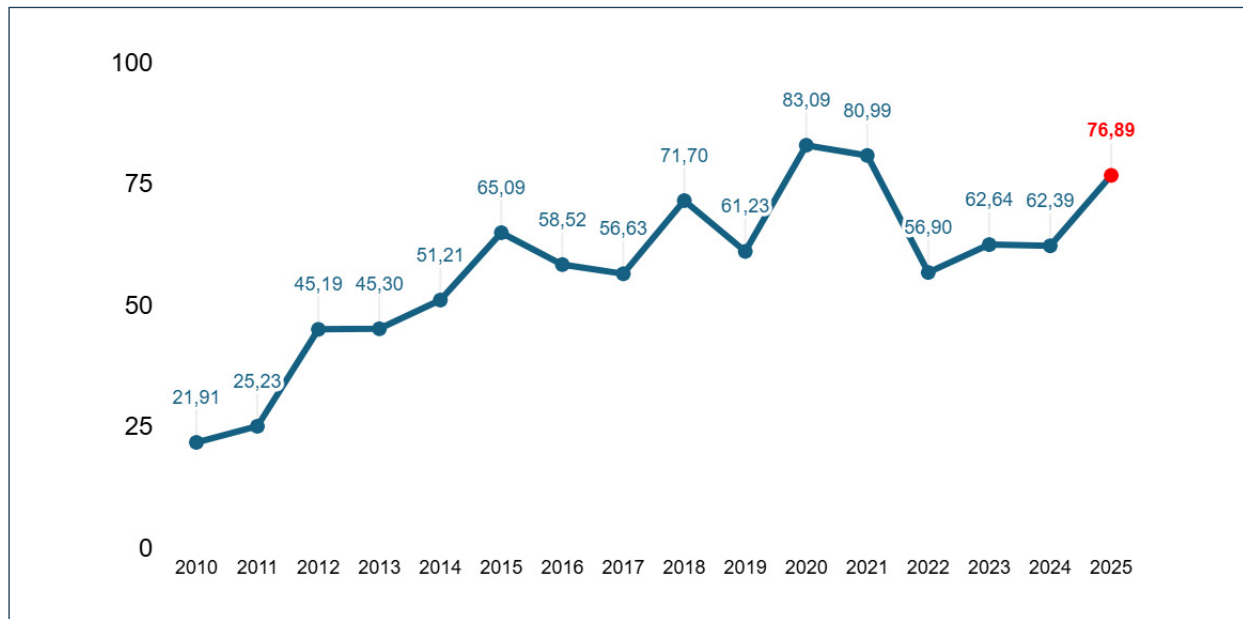
Fuente: elaboración propia con base en información de la Policía Nacional.
Datos a octubre de 2025.

La magnitud de la situación se evidencia en que, con la reducción histórica de homicidios en Medellín y en el conjunto del Área Metropolitana, El Colombiano registró, a propósito de un homicidio ocurrido en febrero de 2025, que “(...) con este caso ya son 58 los asesinatos que se han presentado en el Suroeste antioqueño, una subregión que con sus más de 370.000 habitantes supera en este delito al Valle de Aburrá, un territorio 10 veces más poblado con cerca de 4 millones” (Olivares, 2025a).

Comparando por tasa de homicidios el panorama de criticidad del Suroeste queda más que evidente que mientras que en 2024 el departamento de Antioquia tuvo una tasa de 23,8 por cien mil habitantes (algo por debajo de la tasa total de Colombia de 25,3), el Suroeste tuvo una tasa de 62,3.

La tasa proyectada para el 2025 con datos hasta octubre para el Suroeste está en 76,8 (aumentando), mientras que la de Colombia está proyectada en 25,6 (leve aumento) y la del departamento de Antioquia se proyecta en 23,1 (leve descenso).

Gráfico 3. Tasa de Homicidios en el Suroeste (datos proyectados a diciembre)



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Policía Nacional.
Datos a octubre de 2025.

Este comportamiento de la violencia homicida responde a las dinámicas de relacionamiento entre el Clan del Golfo, como Grupo Armado Organizado, y grupos de delincuencia organizada de distintos niveles, en disputa por el control territorial que les permita operar economías criminales, principalmente asociadas al tráfico local de sustancias psicoactivas.

Esto se explica por las confrontaciones que, desde finales de 2020, se generan entre el Clan del Golfo y grupos que se escinden de esta organización, así como por la ruptura de alianzas con otras estructuras ligadas al Valle de Aburrá. Al parecer, acuerdos entre estas estructuras reducen la violencia durante un periodo, pero recientemente esta vuelve a incrementarse de manera más pronunciada debido a “(...) la reconfiguración de la disputa territorial en el Suroeste con el propósito de las AGC (Clan del Golfo) de someter o aniquilar al resto de estructuras que no estén con ellos” (IPC et al., 2025, p. 9).

Indicadores de criminalidad y respuesta institucional

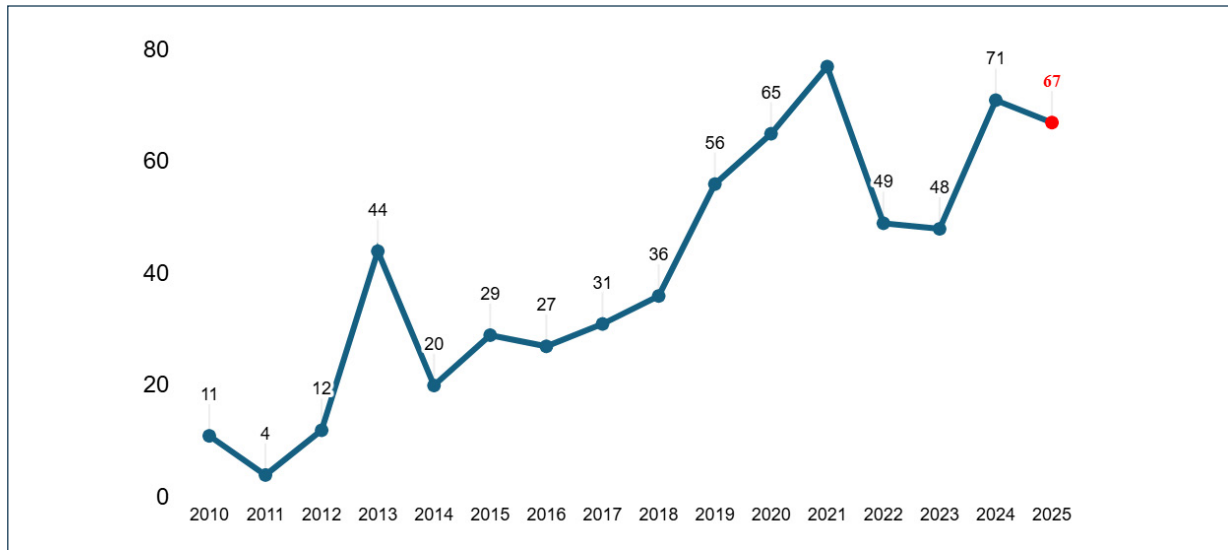
Algunas cifras permiten entender las nuevas dinámicas del Suroeste, de acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz:

- **5 acciones de la Fuerza Pública contra grupos armados** se reportan en la subregión en 2025, frente a **3 en 2024 y 1 en 2023**; en **2022 y 2021** no se registraron casos.
- **3 ataques a infraestructura y bienes civiles** por parte de grupos armados se reportan en 2025. El último caso registrado antes de ese año había sido en **2021**.
- **5 ataques de grupos armados contra la Fuerza Pública** se reportan en el Suroeste en 2025. Los antecedentes más recientes corresponden a **1 caso en 2022 y 1 en 2017**.
- **7 enfrentamientos entre grupos armados** se registraron en 2025, mientras que en **2024** se reportó **1 caso** y en **2023** no se registraron casos.

Ese mismo interés criminal por expandirse al Suroeste puede explicar, al menos en parte, el comportamiento desde 2019 de indicadores como el de extorsión, que pese a lo complejo de su comprensión¹³, permite presumir una relación entre la presencia de grupos armados ilegales y mayor conocimiento de casos.

¹³ La complejidad en el análisis de la extorsión se explica, entre otros aspectos, porque los registros administrativos suelen reflejar sólo una porción muy pequeña del universo del fenómeno. Esto, a su vez, se explica por muy diversas razones, dentro de las cuales se cuentan el temor a denunciar, la percepción de ineficacia en la operación de los organismos de seguridad y justicia para atender estas prácticas delictivas o, en contextos de control consolidado de las organizaciones ilegales, porque se pueden generar escenarios de gobernanza criminal en las que los habitantes entienden las extorsiones como parte de “pago por servicios” que ofrecen las estructuras criminales. En este último caso, los pagos por concepto de “seguridad” son habituales e invisibilizan la naturaleza extorsiva del fenómeno de “protección violenta” (Bedoya, Ríos & Arredondo, 2021; Gambetta, 1993).

Gráfico 4. Extorsión en el Suroeste histórico anual

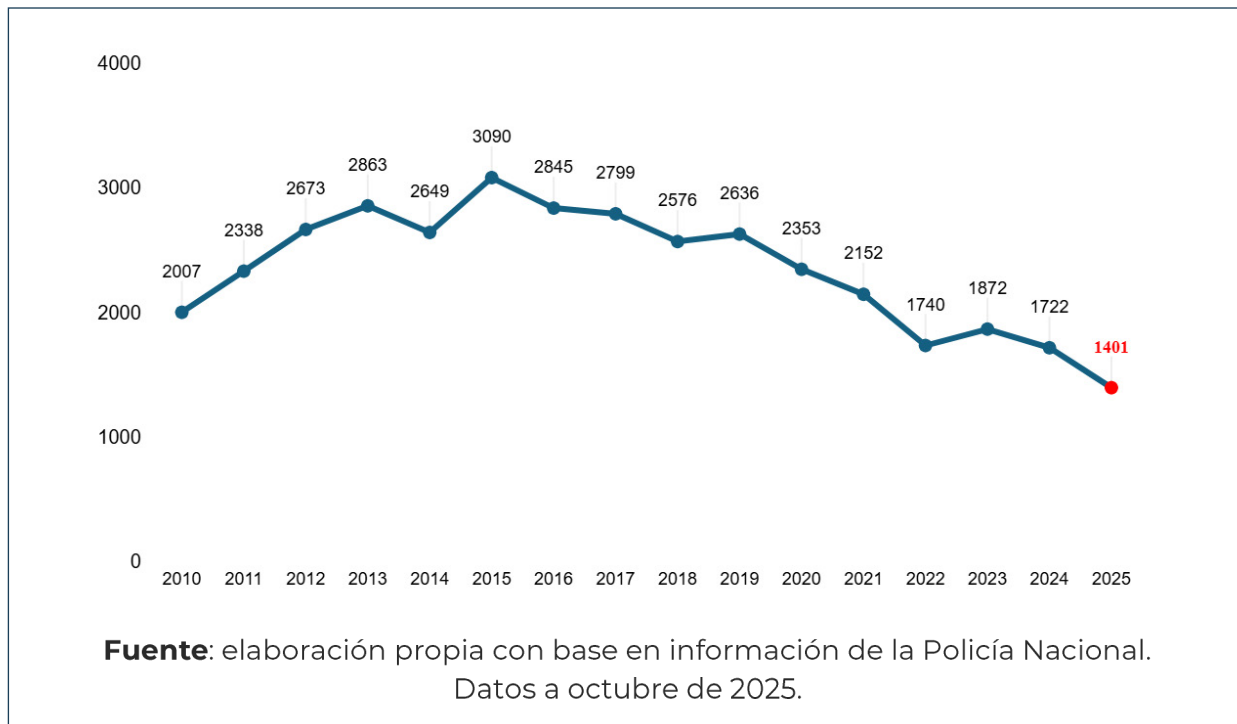


Fuente: elaboración propia con base en información de la Policía Nacional.
Datos a octubre de 2025.

La situación también se refleja en algunos indicadores operativos de los organismos de seguridad y justicia: el Suroeste representa el 10 % del total de incautaciones de armas en el departamento de Antioquia. Se trata de una proporción alta si se compara con subregiones como el Valle de Aburrá, Urabá y Bajo Cauca, que históricamente han tenido mayor presencia de grupos y, por tanto, mayor actividad de incautación de armas ilegales.

No obstante, los datos de operatividad también nos presentan una realidad contradictoria, porque mientras se reconoce la expansión de la presencia de grupos y su actuar criminal, las capturas en la subregión tienen un declive significativo desde 2019.

Gráfico 5. Capturas en el Suroeste histórico anual



Dicho declive puede tener varias explicaciones, pero una de ellas tiene que ver con la afectación que, en términos de operatividad, capacidades y despliegue de la Fuerza Pública en Antioquia, se ha generado por la distancia política y las diferencias en materia de política pública entre las autoridades departamentales, encabezadas por el gobernador Andrés Rendón, y la presidencia de Gustavo Petro y su equipo de gobierno.

Este no es un contexto menor en la medida en que dicho distanciamiento se ha dado, por discrepancias en el manejo de la seguridad, el orden público y los procesos de Paz Total que adelanta el Gobierno nacional y que comprometen de forma relevante a Antioquia.

Discusión: implicaciones de las dinámicas de seguridad y criminalidad en el Suroeste antioqueño

A partir de los elementos expuestos, se presentan a continuación algunas consideraciones orientadas a interpretar las principales implicaciones de las dinámicas de seguridad y criminalidad observadas en la subregión del Suroeste antioqueño.

El análisis desarrollado en este informe sugiere que las transformaciones recientes en la seguridad del Suroeste no responden a fenómenos aislados o coyunturales, sino a un proceso más amplio de reconfiguración de la criminalidad organizada que se observa tanto en Antioquia como en el país.

La subregión parece estar transitando hacia un escenario caracterizado por la **expansión territorial** de organizaciones criminales, la **disputa por rentas ilegales** y la existencia de **limitaciones institucionales** para responder de manera eficaz a estas dinámicas. Existe un riesgo de que, a mediano plazo, la región se enfrente a una Reconfiguración Cooptada del Estado (RCdE), entendida como un fenómeno simbiótico donde redes criminales alteran instituciones desde adentro, buscando beneficios multidimensionales y modificando el régimen político para preservar intereses ilícitos (ICP, 2025).

Un primer elemento de discusión se relaciona con la creciente relevancia del Suroeste dentro del mapa de la violencia en el departamento. Los datos sobre homicidio muestran que la subregión pasó de representar el 2,93 % del total departamental en 2010 al 18,63 % en 2025, con una tasa proyectada de 76,8 homicidios por cada 100.000 habitantes. Este comportamiento indica que el Suroeste se ha convertido en uno de los principales escenarios de disputa criminal en Antioquia. Además, la evolución de estos indicadores resalta que el incremento de la violencia letal está asociado principalmente a dinámicas de confrontación y control territorial entre estructuras criminales organizadas, más que a fenómenos de violencia incidental o delincuencia común.

En segundo lugar, el análisis evidencia una articulación compleja entre actores criminales de distintos niveles. En la subregión confluyen organizaciones con capacidad de incidencia nacional, como el Clan del Golfo, con estructuras criminales de carácter regional o local, entre las que se encuentran organizaciones provenientes del Valle de Aburrá y grupos delincuenciales con presencia en municipios específicos del Suroeste que se articulan a estructuras de mayor alcance.

Este tipo de interacción refleja un modelo de criminalidad en el cual las relaciones entre actores no se limitan a la confrontación directa, sino que también incluyen esquemas de cooperación, subordinación o coexistencia estratégica dependiendo de los territorios y las rentas en disputa.

En este contexto, la expansión del Clan del Golfo, mediante la Subestructura Edwin Román Velásquez, constituye uno de los factores más relevantes para comprender la evolución reciente de las dinámicas de seguridad en la subregión. La presencia de esta estructura, y las formas en que se relaciona con organizaciones criminales provenientes del Valle de Aburrá y con grupos locales, indica la consolidación de un entramado criminal que combina control territorial, capacidad logística y conocimiento de las dinámicas locales y explica parte importante de las dinámicas de inseguridad por la confrontación violenta dirigida a garantizar la dinamización de economías criminales.

Un **tercer elemento de discusión** tiene que ver con las economías ilegales que estructuran estas disputas. Aunque parte importante de las confrontaciones parece haber estado inicialmente asociada al control del mercado local de drogas, el análisis sugiere que la presencia sostenida de estas estructuras en el territorio tiende a generar procesos de diversificación de rentas ilegales. Entre estas se destacan prácticas como la extorsión, especialmente en contextos asociados a ciclos productivos relevantes para la economía regional, así como el posible interés en economías ilícitas vinculadas con la explotación minera.

El valor geoestratégico del Suroeste contribuye a explicar el creciente interés criminal por la subregión. Su posición territorial, que conecta el Valle de Aburrá con el Eje Cafetero, el Pacífico y el sur del país, sumada a los desarrollos recientes de infraestructura vial, genera condiciones que pueden facilitar la movilidad de organizaciones criminales, el establecimiento de corredores logísticos y la expansión de economías criminales.

Un **cuarto aspecto** se relaciona con los riesgos asociados a la posible consolidación de esquemas de gobernanza criminal en algunos territorios de la subregión. La experiencia observada en distintos contextos del país muestra que cuando organizaciones criminales logran establecer control relativamente estable sobre economías ilegales y dinámicas sociales locales, pueden desarrollar mecanismos de regulación que les permiten ejercer funciones de control territorial, arbitraje de conflictos y administración de rentas. En escenarios donde la presencia estatal resulta insuficiente o fragmentada, estos procesos pueden consolidarse progresivamente y dificultar la recuperación institucional del territorio.

Desde esta perspectiva, uno de los principales riesgos identificados en este informe es que, de mantenerse las tendencias actuales, algunos municipios del

Suroeste puedan evolucionar hacia esquemas de control territorial en los que organizaciones criminales adquieran una capacidad creciente de regulación ilegal sobre actividades económicas y dinámicas sociales locales.

En este punto también resulta relevante considerar los factores institucionales y políticos que pueden incidir en la evolución de estas dinámicas. Las tensiones recientes entre el Gobierno nacional y el gobierno departamental, entre otras en torno a la conducción de la política de seguridad y a los enfoques asociados con la política de Paz Total, han generado un entorno de coordinación limitada entre distintos niveles de gobierno. Aunque estas tensiones se expresan a escala departamental, sus efectos pueden ser especialmente sensibles en subregiones donde los indicadores de seguridad muestran tendencias de deterioro sostenido, como en el caso del Suroeste.

Finalmente, el análisis sugiere que las dinámicas de seguridad en la subregión no pueden comprenderse plenamente sin considerar los procesos sociales y territoriales que actualmente atraviesan el Suroeste antioqueño. Las tensiones asociadas al debate sobre la vocación minera o agrícola del territorio, las discusiones en torno a la titulación de la tierra y los efectos derivados de la expansión de proyectos de infraestructura y de la actividad turística han generado escenarios de polarización social y política en distintos municipios. En determinados contextos, estas tensiones pueden ser instrumentalizadas por actores ilegales interesados en fortalecer su presencia territorial o en incidir sobre dinámicas económicas, sociales y políticas locales.

En conjunto, los hallazgos de este informe sugieren que el Suroeste antioqueño se encuentra en un momento particularmente sensible en términos de seguridad y gobernabilidad territorial. La convergencia entre expansión criminal, disputa por rentas ilegales, valor geoestratégico del territorio y limitaciones en la capacidad de respuesta institucional configura un escenario en el que la evolución de las dinámicas actuales podría tener implicaciones relevantes tanto para la estabilidad de la subregión como para el panorama de seguridad del departamento en su conjunto.

Conclusión

El caso del Suroeste antioqueño evidencia con claridad los riesgos que enfrentan los territorios cuando confluyen procesos de expansión criminal, disputas por economías ilegales y debilidades en la respuesta estatal.

El interés de grupos armados y estructuras criminales por el suroeste aumentó a la par que el espacio de crecimiento en el Valle de Aburrá se hizo limitado, y como ruta de expansión desde otras subregiones como en el caso del Clan del Golfo. Fenómenos como el aumento en la tasa de homicidios reflejan una transformación profunda en las dinámicas de violencia y control territorial.

La consolidación de las organizaciones criminales en el Valle de Aburrá y la delimitación más o menos clara de zonas de control, ha incentivado la expansión de estas estructuras a otras subregiones del departamento de Antioquia, generando tensiones y confrontaciones con GAO (Clan del Golfo) y GDO con presencia a nivel local.

El interés de expansión y consolidación criminal en el Suroeste, lejos de mejorar, tuvo en el gobierno del presidente Gustavo Petro un recrudecimiento que conecta sus dinámicas regionales con la tendencia de expansión de grupos evidenciada a nivel nacional, y con sus lógicas de relacionamiento de disputas.

El deterioro de la seguridad en el Suroeste no puede entenderse como un fenómeno espontáneo, reactivo o atribuible a factores difusos. La evidencia muestra que la violencia responde a decisiones estratégicas de actores armados ilegales orientadas al control territorial y a la apropiación de rentas criminales, particularmente el tráfico local de drogas, la extorsión y, de manera creciente, actividades asociadas a la extracción ilícita de minerales.

Estas dinámicas se despliegan en un contexto de fragmentación del control estatal, tensiones sociales no resueltas y oportunidades institucionales aprovechadas por estructuras criminales de distinto nivel.

En este sentido, cualquier interpretación que desconecte la violencia del Suroeste antioqueño de la actuación deliberada de organizaciones criminales organizadas incurre en un error de diagnóstico con consecuencias directas sobre la formulación de política pública.

Explicaciones que diluyen la responsabilidad de estos actores o que presentan la violencia como un resultado accidental, circunstancial o asociado a un determinado sector productivo terminan por invisibilizar las causas reales del deterioro de la seguridad y limitan la capacidad del Estado para diseñar respuestas eficaces y sostenidas en el territorio.

Referencias

- Bedoya, J., Ríos, J., & Arredondo, A. (enero-abril de 2021). La coerción extorsiva en Medellín, Colombia. URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad(29), 96-107. [doi:doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4413](https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4413)
- Blattman, C., Duncan, G., Lessing , B., & Tobón , S. (2020). Gobierno criminal en Medellín: panorama general del fenómeno y evidencia empírica sobre cómo enfrentarlo. Obtenido de <https://www.eafit.edu.co/escuelas/economiayfinanzas/cief/Documents/gobierno-criminal-medellin.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá. Obtenido de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020). Alerta Temprana N° 004-2020. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/004-20.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (20 de octubre de 2025). Defensoría del Pueblo solicita atención integral para familias afectadas por enfrentamientos armados en Briceño y Anorí, Antioquia. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/-/atencion-integral-para-familias-afectadas-por-enfrentamientos-armados-en-antioquia>
- Defensoría del Pueblo. (2025a). Alerta Temprana N° 019-25 - De Inminencia. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-25.pdf>
- El Colombiano. (27 de Noviembre de 2025). Los Cabuyos, la nueva “guerrilla” que siembra terror en Antioquia y que tomó su nombre de un guerrillero que se creía inmortal. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/quienes-son-los-cabuyos-la-nueva-guerrilla-de-briceno-antioquia-BH31271101>

El Espectador. (5 de junio de 2022). Desde la cárcel, líder del clan del golfo habría ordenado tres homicidios. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/judicial/desde-la-carcel-lider-del-clan-del-golfo-habria-ordenado-tres-homicidios/>

El Espectador. (26 de noviembre de 2025). Defensoría emite alerta por violencia en Briceño y confirmó la creación de un nuevo grupo armado. Obtenido de <https://www.elespectador.com/judicial/defensoria-emite-alerta-por-violencia-en-briceno-y-confirmo-la-creacion-de-un-nuevo-grupo-armado/>

Escobar, D. (2 de abril de 2024). El pleito con multinacional china por la mina de oro más rica de Colombia. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/judicial/el-pleito-con-multinacional-china-por-la-mina-de-oro-mas-rica-de-colombia-en-buritica-antioquia/>

Fiscalía General de la Nación. (14 de junio de 2022). Fiscalía judicializó a presunto cabecilla del 'Clan del Golfo' que habría ordenado triple homicidio. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=PBG6dbJrsyQ>

Fundación Ideas para la Paz - FIP. (2022). *Ni paz ni guerra. Escenarios híbridos de inseguridad y violencia en el gobierno de Iván Duque*. Bogotá. Obtenido de https://storage.ideaspaz.org/documents/FIP_Infome_NiPazNiGuerra.pdf

Fundación Ideas para la Paz - FIP. (2025). *Tercer año de Petro. Entre la "tormenta perfecta" y el riesgo de una "paz electoral"*. Bogotá. Obtenido de <https://storage.ideaspaz.org/documents/petro-3-anios.pdf>

Fundación Ideas para la Paz -FIP-. (2024a). *Negociar la paz cuando no hay guerra. El tablero de la Paz Total en el Valle de Aburrá*. Obtenido de https://storage.ideaspaz.org/documents/fip_infome_pazurbanamedellin.pdf

Fundación Ideas para la Paz -FIP-. (2024b). *Una mesa con el Clan, aportes en medio de una negociación incierta*. Obtenido de https://storage.ideaspaz.org/documents/fip_clandelgolfo_final.pdf

- Fundación Paz y Reconciliación - PARES. (2024). *¿Plomo es lo que viene? Balance y retos de la política de paz total 2022-2024*. Bogotá. Obtenido de <https://www.pares.com.co/especiales-pares/plomo-es-lo-que-viene/>
- Gambetta, D. (2007). *La mafia siciliana: El negocio de la protección privada* (I. Vericat Núñez, Trad.). Fondo de Cultura Económica. Fondo de Cultura Económica.
- Gobernación de Antioquia. (28 de marzo de 2025). *Golpes a bandas criminales del Suroeste y el Nordeste dan tranquilidad a los antioqueños*. Obtenido de <https://antioquia.gov.co/antioquiacuenta/golpes-a-bandas-criminales-del-suroeste-y-el-nordeste-dan-tranquilidad-a-los-antioquenos>
- InSight Crime. (2022). *Ricardo Abel Ayala Orrego, alias «Cabuyo»*. Obtenido de <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-colombia/ricardo-abel-ayala-ortega-alias-cabuyo/>
- Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP. (2024). *La política de Paz Total y el recrudecimiento de la violencia en Colombia*. Bogotá. Obtenido de <https://icpcolombia.org/wp-content/uploads/2024/08/La-politica-de-Paz-Total-y-el-recrudecimiento-de-la-violencia-en-Colombia.pdf>
- Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP. (2026). *Riesgo de que redes criminales instrumentalicen elecciones para ganar poder en el Estado*. Bogotá. Obtenido de <https://icpcolombia.org/riesgo-de-que-redes-criminales-instrumentalicen-elecciones-para-ganar-poder-en-el-estado/>
- Instituto Popular de Capacitación -IPC-, Corporación para la Vida Mujeres que Crean, Corporación Vamos Mujer, Corporación Conciudadanía y Corporación Jurídica Libertad. (2025). *Informe sobre Derechos Humanos en el Suroeste antioqueño*. Obtenido de <https://ipc.org.co/informe-sobre-derechos-humanos-en-el-suroeste-antioqueno-2025/>
- Interamerican Dialogue y Fundación Ideas para la Paz - FIP. (2025). *Colombia: Mutaciones del crimen organizado*. Bogotá. Obtenido de

https://thedialogue.org/wp-content/uploads/2025/09/Colombia-Brief_ES-2.pdf

Ley 1908 de 2018 por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia y se dictan otras disposiciones. (2018). Diario Oficial No. 50.649 de 9 de julio de 2018.

Matta, N. (22 de octubre de 2021). Estos son los 4 cabecillas detrás de las masacres en el Suroeste. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/estos-son-los-4-cabecillas-detras-de-las-masacres-en-el-suroeste-HP15926717>

Matta, N. (20 de enero de 2022). En el Suroeste antioqueño mermaron los asesinatos pero no las bandas. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/el-suroeste-esta-en-jaque-con-18-bandas-delinquiendo-MN16394796>

Matta, N. (10 de junio de 2022). “Cabuyo”, jefe de disidencias de las Farc en Antioquia, murió en operativo militar. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/colombia/en-operativo-militar-habria-muerto-cabuyo-jefe-disidente-en-antioquia-ED17724022>

Ministerio de Transporte. (11 de marzo de 2019). Pacífico 1, 2 y 3, las autopistas que emergen en las montañas del suroeste antioqueño y el Eje Cafetero. Obtenido de <https://mintransporte.gov.co/publicaciones/7237/pacifico-1-2-y-3-las-autopistas-que-emergen-en-las-montanas-del-suroeste-antioqueno-y-el-eje-cafetero/>

Noticias RCN. (6 de junio de 2022). Masacre en Betania habría sido ordenada por alias Carne Rancia, desde una cárcel. *Noticias RCN*. Obtenido de <https://www.noticiasrcn.com/colombia/masacre-en-betania-habria-sido-ordenada-por-alias-carne-rancia-desde-una-carcel-421077>

Olivares, S. (22 de abril de 2024). División interna del Clan del Golfo estaría elevando los homicidios en el Suroeste antioqueño. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/division-clan-del-golfo-homicidios-suroeste-AG24336688>

- Olivares, S. (25 de febrero de 2025a). Arde el Suroeste antioqueño: este año van más homicidios que en el Valle de Aburrá. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/hay-mas-homicidios-en-el-suroeste-que-en-el-valle-de-aburra-este-ano-MD26706578>
- Olivares, S. (19 de marzo de 2025b). Masacre en Andes, Antioquia, ocurrió en el epicentro de la guerra entre el Clan del Golfo y La Terraza. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/masacre-en-andes-corregimientos-cafeteros-que-se-pelean-clan-del-golfo-y-la-terrazza-DF26894667>
- Olivares, S. (25 de marzo de 2024). El Mesa, la banda que nació en Bello y ya se extendió por todo el país. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/la-invasion-de-el-mesa-en-antioquia-y-colombia-OP24091870>
- Olivares, S. (13 de noviembre de 2025c). Así se distribuye el mapa criminal de Antioquia: 51 estructuras se disputan el control. *El Colombiano*. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/mapa-criminal-antioquia-51-bandas-disputan-control-PO30856393>
- Policía Nacional (2018). Sistema Nacional de Lucha Contra el Crimen Organizado). Obtenido de <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/7.%20Sistema%20Nacional%20de%20Lucha%20%20contra%20el%20Crimen%20Organizado.pdf>
- Rodríguez, S., & Galvis, M. (10 de marzo de 2024). El Clan del Golfo va ganando la guerra subterránea del oro en Buriticá. *La Silla Vacía*. Obtenido de <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-clan-del-golfo-va-ganando-la-guerra-subterranea-del-oro-en-buritica/>
- Valle, N. (28 de octubre de 2025). Alias “Ramiro” del frente 18 cambió de bando; ahora le rinde cuentas a “Iván Mordisco”: Mindefensa. *Caracol Radio*. Obtenido de <https://caracol.com.co/2025/10/29/alias-ramiro-del-frente-18-cambio-de-bando-ahora-le-rinde-cuentas-a-ivan-mordisco-mindefensa/>

Verdad Abierta. (26 de septiembre de 2008a). La Cacería de "Doble Cero".
Obtenido de <https://verdadabierta.com/la-caceria/>

Verdad Abierta. (15 de octubre de 2008b). Bloque cacique Nutibara. Obtenido
de <https://verdadabierta.com/bloque-cacique-nutibara-/>

Verdad Abierta. (15 de julio de 2023). Desde hace dos años, comunidades del
San Juan padecen guerra entre Eln y Agc. *Verdad Abierta*. Obtenido de
<https://verdadabierta.com/desde-hace-dos-anos-comunidades-del-san-juan-padecen-guerra-entre-eln-y-agc/>

Anexo estadístico

Tabla Indicadores de seguridad del Suroeste

Fenómeno	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Amenazas	0	0	2	2	117	170	204	208	296	136	158	132	214	292	262	143
Capturas	2007	2338	2673	2863	2649	3090	2845	2799	2576	2636	2353	2152	1740	1872	1722	1401
Delitos sexuales	8	8	14	12	60	151	177	247	306	281	288	285	235	265	261	197
Extorsión	11	4	12	44	20	29	27	31	36	56	65	77	49	48	71	67
Homicidios	81	93	166	166	187	237	213	206	262	225	312	306	217	241	242	274
Hurto comercio	2	17	17	16	28	102	105	277	254	221	153	145	160	146	139	83
Hurto personas	4	36	41	45	50	202	374	281	288	320	234	314	341	389	299	214
Hurto residencia	3	41	41	27	28	148	178	297	262	301	170	172	176	189	170	85
Hurto automotores	2	9	6	18	7	6	6	13	10	17	22	18	31	18	28	18
Hurto motocicletas	0	18	10	45	45	52	55	96	85	137	89	106	92	151	125	85
Incautación armas	497	419	476	433	390	403	448	258	211	180	243	263	207	210	203	192
Lesiones personales	25	75	133	120	245	779	1186	1096	1088	817	669	751	693	667	572	420
Secuestro	1	1	0	1	2	0	0	1	1	0	1	0	2	0	1	2
Violencia intrafamiliar	20	30	46	41	152	465	539	525	516	481	537	545	496	690	667	524

Fuente: Policía Nacional. Datos a octubre de 2025.

Tabla participación porcentual del Suroeste Antioqueño en el Departamento

Fenómeno	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Amenazas	0,00 %	0,00 %	0,72 %	0,69 %	3,03 %	5,35 %	7,80 %	7,93 %	6,16 %	6,56 %	6,10 %	4,66 %	4,98 %	6,46 %	5,71% %	5,00 %
Capturas	6,35 %	7,08 %	7,43 %	7,90 %	6,88 %	6,75 %	6,31% %	6,20 %	5,71% %	5,70 %	7,89 %	7,94 %	6,01 %	6,37 %	5,76 %	6,17 %
Delitos sexuales	2,86 %	2,90 %	4,18 %	2,72 %	6,77 %	5,16% %	5,71% %	6,72 %	6,43 %	5,51% %	6,37 %	5,62 %	6,68 %	7,39 %	6,14 %	4,69 %
Extorsión	4,06 %	1,22% %	3,32 %	5,05 %	3,84 %	4,55 %	4,07 %	3,40 %	3,05 %	4,05 %	4,74 %	5,88 %	2,98 %	2,50 %	3,88 %	4,12 %
Homicidios	2,93 %	3,16% %	5,38 %	6,68 %	9,42 %	12,43 %	11,34 %	10,64 %	10,70 %	9,53 %	15,34 %	14,33 %	11,43 %	13,78 %	14,68 %	18,63 %
Hurto comercio	0,36 %	2,57 %	1,13% %	0,95 %	1,22% %	3,03 %	3,05 %	3,26 %	2,71% %	2,42 %	2,11% %	2,51% %	2,23 %	2,51% %	2,95 %	3,12% %
Hurto personas	0,19 %	1,56% %	0,99 %	0,83 %	0,69 %	1,62% %	1,76 %	1,06 %	0,91 %	0,83 %	0,91 %	0,88 %	0,82 %	0,85 %	0,85 %	0,77 %
Hurto residencia	0,81 %	11,36 %	4,92 %	3,05 %	2,29 %	5,83 %	6,58 %	5,82 %	4,91 %	5,49 %	4,50 %	4,10 %	4,07 %	4,21 %	4,49 %	3,20 %
Hurto automotores	0,18 %	0,34 %	0,24 %	0,75 %	0,43 %	0,41 %	0,46 %	0,83 %	0,65 %	1,08 %	1,50 %	1,17% %	1,71% %	1,02 %	1,59% %	1,53% %
Hurto motocicletas	0,00 %	0,28 %	0,16 %	0,68 %	0,77 %	0,85 %	0,76 %	1,46 %	1,11% %	1,76 %	1,41% %	1,41% %	1,03 %	1,53% %	1,38 %	1,31% %
Incautación armas	8,78 %	8,37 %	10,54 %	12,14 %	12,21 %	13,37 %	16,70 %	11,22 %	9,20 %	7,91 %	14,20 %	15,42 %	13,34 %	9,88 %	9,13% %	10,31 %
Lesiones personales	1,27% %	2,99 %	3,22 %	3,22 %	4,25 %	8,75 %	8,07 %	7,10 %	7,24 %	6,28 %	7,50 %	6,93 %	6,32 %	6,12% %	5,78 %	5,07 %
Secuestro	3,57 %	3,03 %	0,00 %	3,85 %	9,52 %	0,00 %	0,00 %	5,88 %	7,14 %	0,00 %	3,85 %	0,00 %	6,45 %	0,00 %	2,86 %	4,17 %
Violencia intrafamiliar	2,70 %	3,34 %	3,24 %	2,49 %	2,90 %	4,33 %	4,06 %	4,54 %	3,83 %	2,85 %	3,26 %	3,04 %	3,22 %	4,08 %	3,43 %	3,26 %

Fuente: Policía Nacional. Datos a octubre de 2025.



Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
info@icpcolombia.org / Cel. +57 313 431 20 95
Calle 70 #7A - 29 Bogotá, Colombia
www.icpcolombia.org